



Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

**38706050 Centro del Profesorado
Santa Cruz de Tenerife**

CENTRO DEL PROFESORADO SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROGRAMACIÓN ANUAL CURSO 2021-2022



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Localización y horarios.
- 1.2 Recursos y espacios.
- 1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.
- 1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables.
- 1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.
- 1.6 Agentes Zonales de Igualdad.
- 1.7 Agentes Zonales TIC.

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- 3.1. Planes de formación en centros.
- 3.2. Acreditaciones Profesionales.



3.3. Seminarios y Grupos de Trabajo.

3.4. Otras acciones formativas.

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

6. OTRAS ACTUACIONES

Desarrollo de actuaciones con otras entidades: ONG, Ayuntamientos...

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela, con asesorías de otros equipos pedagógicos, con el profesorado, etc.

8. OBSERVACIONES

Indicación de los medios de difusión de la programación anual y otras observaciones que se desee hacer constar.



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Localización y horarios.

DIRECCIÓN	C/Prolongación Eladio Roca Salazar, 8. CP: 38008. Santa Cruz de Tenerife
TELÉFONO CONTACTO	922651911
CORREO ELECTRÓNICO	38706050@gobiernodecanarias.org
PÁGINA WEB	http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/cep_sc_tenerife
HORARIO DE APERTURA Y CIERRE	-De lunes a jueves de 08:00 a las 20:30 horas -Viernes de 08:00 a 15:00h., salvo que las necesidades del servicio exijan la ampliación del horario, caso en el que se establecerá la adecuada atención por parte del personal del Centro del Profesorado Cerrado durante el mes de agosto (vacaciones)
HORARIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA Y CONSERJERÍA	Personal de administración y subalterno: 37 horas y media semanales -Personal administración y secretaría: lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas -Personal subalterno: turnos rotatorios de mañana y tarde, modificables en función de las necesidades del servicio
HORARIO DE REGISTRO	-Lunes a viernes: de 09:00 a 14:00 horas -Julio y septiembre: de 09:00 a 13:00 horas -Cerrado: sábados, festivos, mes de agosto y durante las vacaciones escolares de Semana Santa y Navidad <i>(ORDEN de 26 de septiembre de 2019, por la que se aprueba y se da publicidad a la relación actualizada de las oficinas de registro de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes)</i>
HORARIO DE BIBLIOTECA	-De lunes a jueves de 9:00 a 20:00 horas y viernes de 9:00 a 14:00 horas. -La biblioteca del Centro del Profesorado Santa Cruz de Tenerife se ofrece como un espacio de recursos para que el profesorado tenga la posibilidad de obtener el material que necesite para llevar a cabo las acciones incluidas en su programación. Las consultas por parte de los/as docentes del material disponible se podrán realizar en cualquier momento durante todo el horario de apertura del centro, siempre con cita previa. En caso de necesitar un material concreto, se deberán dirigir las peticiones a la asesoría asignada a su centro con tiempo suficiente para poder



	seleccionar el material. Las consultas que precisen de la ayuda de la asesoría responsable de Lectura y Bibliotecas Escolares deberán realizarse previo acuerdo horario con la misma.
HORARIO DE LAS ASESORÍAS	<p>-37 horas y media semanales, de las que se detraen 7 h. y media para el desarrollo de actividades no periódicas y actuaciones propias del ejercicio de las asesorías</p> <p>-Horario de lunes a jueves de 09.00 a 14.15 horas, viernes de 09:00 a 14:00 horas y 4 horas semanales en horario de tarde para atender las actividades programadas en el CEP y la atención a centros</p> <p>-El horario se completa con asesoramientos en centros y acciones formativas en horario de tarde, gestión de cursos presenciales, citas con ponentes o asesoramiento a grupos de profesorado, seminarios intercentros, trabajos en equipo...</p> <p>El horario de las asesorías será flexible, en función de las necesidades de atención a los centros, tal y como prevé la normativa vigente (<i>Resolución 875 de 2009 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa por la que se dictan instrucciones sobre organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado</i>)</p>

1.2 Uso de las instalaciones y recursos

INSTALACIONES	<p>Las dependencias del CEP Santa Cruz de Tenerife están a disposición de los centros educativos, servicios pertenecientes a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (en adelante CEUCD) y servicios o entidades públicas o privadas con acuerdos de colaboración vigentes con la CEUCD para la realización de reuniones, formación y otras actividades de carácter educativo sin ánimo de lucro. El aforo de los espacios se limitará a las medidas adoptadas por las administraciones competentes para prevenir la transmisión del Covid.</p> <ul style="list-style-type: none">-3 aulas de formación con capacidad para 32 personas cada una-2 aulas Medusa con 20 ordenadores de trabajo cada una-1 sala con capacidad para 15 personas-1 salón de actos con capacidad para 90 personas-1 biblioteca para consulta de bibliografía-3 salas pequeñas para reuniones de hasta 5 docentes-1 zona exterior para la realización de actividades al aire libre
---------------	---



	<i>Observaciones: en cualquier espacio, a pesar del aforo indicado, prevalecerán las limitaciones establecidas por las autoridades competentes con respecto a las medidas de prevención frente a la Covid-19</i>
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE RESERVA DE AULA PARA ACTIVIDADES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTE	La petición de reserva de aulas deberá cursarse a la Dirección del CEP con antelación suficiente para poder organizar adecuadamente el espacio y los recursos, por medio de la cumplimentación de la correspondiente solicitud que se encuentra en la página web del CEP , en la sección de <i>Gestión administrativa y espacios</i> del menú principal
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Las instalaciones del CEP podrán ser puestas a disposición de otras administraciones públicas, sin acuerdos de colaboración con la CEUCD, siempre que el uso esté vinculado a actividades con finalidad educativa. La petición de reserva de aulas deberá cursarse a la Dirección del CEP con antelación suficiente para poder organizar adecuadamente el espacio y los recursos, por medio de la cumplimentación de la correspondiente solicitud que se encuentra en la página web del CEP , en la sección de <i>Gestión administrativa y espacios</i> del menú principal
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD RESERVA DE AULA PARA ENTIDADES PRIVADAS	Las instalaciones del CEP podrán ser puestas a disposición de entidades privadas de manera gratuita siempre que el uso esté vinculado a actividades con finalidad educativa, la actividad sea de carácter gratuito para el profesorado y no tenga fines comerciales. La petición de reserva de aulas deberá cursarse a la Dirección del CEP con antelación suficiente para poder organizar adecuadamente el espacio y los recursos, por medio de la cumplimentación de la correspondiente solicitud que se encuentra en la página web del CEP , en la sección de <i>Gestión administrativa y espacios</i> del menú principal. En caso de que la actividad tenga como finalidad otro contenido, el equipo directivo del CEP determinará la pertinencia de la cesión de espacios en función del contenido de la actividad y la disponibilidad de espacios, aplicándose los costes que se indican en el siguiente apartado en concepto de alquiler
COSTOS DE ALQUILER POR USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE ENTIDADES PRIVADAS	<ul style="list-style-type: none">-Las cantidades económicas en concepto de alquiler y gastos derivados del uso por jornada (mañana o tarde), son:<ul style="list-style-type: none">·Salón de Actos y aulas de informática: 150 €·Salón de Actos con videoconferencia dentro de la Red del Gobierno de Canarias: 180 €·Aulas para reuniones o formación: 80 €-El equipo directivo del CEP se reserva la toma de decisiones sobre la aplicación de medidas de reducción de fracciones horarias en el importe en función de la naturaleza, finalidad o destinatarios de las reuniones-Cualquier daño derivado de un uso indebido de los equipos será responsabilidad de la entidad solicitante de la reserva del aula, debiendo asumir los gastos necesarios para su reparación o sustitución



<p>CRITERIOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN CASO DE EXISTIR MÁS DE UNA SOLICITUD DE USO DE LAS MISMAS</p>	<p>El orden de entrada de la reserva será el criterio utilizado para la cesión o alquiler de espacios. Cuando el orden de entrada de la petición coincida y la demanda sea superior a la disponibilidad del CEP, se priorizará según este orden:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Actividades programadas por el CEP Santa Cruz de Tenerife.2. Actividades programadas por los servicios pertenecientes a la CEUCD.3. Actividades programadas por colectivos docentes en el marco de las líneas de trabajo del CEP.4. Actividades programadas por servicios o entidades públicas o privadas con acuerdos de colaboración vigentes con la CEUCD.5. Actividades programadas por servicios públicos no dependientes de la CEUCD.6. Actividades programadas por asociaciones y/o entidades privadas. <p>La Dirección del CEP valorará la cesión de los espacios en los casos particulares o excepcionales que pudieran darse y no estuvieran recogidos en los casos anteriormente descritos, con el fin de favorecer actividades formativas que beneficien a la comunidad educativa</p>
<p>CANTIDADES A ABONAR POR EL USO DE MATERIAL DE REPROGRAFÍA.</p>	<p>El gasto derivado del uso del servicio de reprografía, en los casos de actividades que no sean programadas por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad (en adelante DGOIC), conllevarán los costes que se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">·Fotocopia DIN-A4/DIN-A3 una cara: 0,10 €·Fotocopia DIN-A4/DIN-A3 doble cara: 0,15 €·Plastificados DIN-A4: 0,60 €·Plastificados DIN-A3: 1,20 €·Encuadernaciones DIN-A4-1,50 €
<p>PRÉSTAMO DE MATERIAL Y RECURSOS DEL CENTRO DEL PROFESORADO</p>	<p>-El material de préstamo (material de biblioteca, exposiciones, informático, robótica, recursos de distintas formaciones y actividades, etc.) se realizará al profesorado del ámbito del Centro del Profesorado Santa Cruz de Tenerife previa cumplimentación, en el momento de recogida del material en el CEP, de la solicitud dispuesta al efecto. En el caso de material bibliográfico, el préstamo se realizará a cualquier docente, sea o no del ámbito de este Centro del Profesorado, teniendo preferencia el profesorado del ámbito.</p> <p>-El préstamo se realizará en función de la disponibilidad, siguiendo el orden de petición y/o criterios de carácter pedagógico estimados en el seno del equipo pedagógico, en caso de existir menos material que solicitudes.</p> <p>-Cualquier daño derivado de un uso indebido del material será responsabilidad de la persona solicitante, debiendo asumir los gastos necesarios para su reparación o sustitución</p> <p>-Respecto al uso de ordenadores de las aulas de informática, cabe mencionar que se deberá contar con autorización expresa para instalar o desinstalar algún programa, debiendo dejar los ordenadores en el mismo estado en el que fueron entregados.</p>



1.3 Personal del CEP y órganos colegiados.

PERSONAL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN/áreas o programas de referencia	CORREO ELECTRÓNICO	TFNO.
José Manuel Martín Benenzuela	Director Coordinador Covid-19 Área Sociedad, Cultura y Conocimiento Coordinación de Proyectos Proyectos con otras instituciones Página web Redes sociales Atención a centros no incluidos en el listado de asesorías	38706050@gobiernodecanarias.org	922651911
Ricardo Martín Velázquez Guzman	Asesor Área de Comunicación Programa de Lectura y Bibliotecas	rvelguz@gobiernodecanarias.org	922651911 678410909
Mª José Cáceres Alvarado	Administradora Coordinadora Prevención de Riesgos Laborales	macacalv@gobiernodecanarias.org	922651911 678410762
Elena Rodríguez Zurita	Asesora TIC Educación Secundaria Asesoría Programa Brújula20 Área STEAM	erodzur@gobiernodecanarias.org	922651911 678410655
Mª Lourdes del Toro Ruiz-Benítez de Lugo	Vicedirectora Asesora Convivencia e Igualdad Eje Promoción de la Salud y la Educación Emocional (Red InnovAS) Eje Igualdad y Diversidad Afectivo-Sexual y de Género (Red InnovAS) Eje Familia y Participación Educativa (Red InnovAS) Coordinación con Agentes Zonales de Igualdad	mtorruie@gobiernodecanarias.org	922651911 678410604
Salvador Moreno Rosado	Asesor TIC Educación Primaria. PROA+ Eje Educación Ambiental y Sostenibilidad (Red InnovAS)	smorros@gobiernodecanarias.org	922651911 678410764



	Área STEAM		
Francisco José Morales Villegas	Asesor Generalista Programa esTEla Eje Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias (Red InnovAS) Proyecto Newton	fmorvil@gobiernodecanarias.org	922651911 678410655
Tomás Mariano Álvarez Luis	Asesor Lenguas Extranjeras Eje Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad (Red InnovAS) Coordinador del Proyecto Creatividad y aprendizaje en las Aulas del Futuro (Erasmus+) PROA+	talvui@gobiernodecanarias.org	922651911 678410969

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	TELÉFONO
M ^a José Cáceres Alvarado	Administradora	922651911 678410762
Candelaria Martín del Río Álvarez	Administrativa	922651911 678410603
Cristina González López	Administrativa	
A. Pilar Plasencia Cruz	Subalterna	922651911 678410601
Andrea Suárez García	Subalterna	



CONSEJO DE DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Dirección y Comisión Económica en la fecha de aprobación de la presente programación son los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	COLECTIVO AL QUE REPRESENTA
(Vacante)	Consejo general
(Vacante)	Consejo General
(Vacante)	Consejo General (*)
(Vacante)	Consejo General
Rosa María Herrera Pérez	Consejo General
María Inocencia Martín Martín	Consejo General(*)
Héctor Torres Navarro	Consejo General
Dácil Vargas Morales	Consejo General
M ^a Cristina Rodríguez Álvarez	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica
(Vacante)	Agrupaciones del profesorado
(Vacante)	Agrupaciones del profesorado
Francisco Morales Villegas	Movimientos de renovación pedagógica



Dolores Pérez Gómez	Inspección Educativa
Candelaria Irene Melo Rodríguez	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad
Tomás Mariano Álvarez Luis	Equipo Pedagógico(*)
Lourdes del Toro Ruiz-Benítez de Lugo	Equipo Pedagógico
Candelaria M ^a Martín del Río Álvarez	Personal de Administración y Servicios
María José Cáceres Alvarado	Secretaria (Administradora CEP)(*)
José Manuel Martín Benenzuela	Presidente (Director del CEP)(*)

Las personas de la anterior tabla señalados con asterisco (*) son los miembros de la Comisión Económica.

CONSEJO GENERAL

	CENTRO EDUCATIVO	PERSONA COORDINADORA DE FORMACIÓN
1	CEIP Agache	José Juan del Toro Ruiz-Benítez de Lugo
2	CEIP Alfonso Spinola	Alejandro Damián Rodríguez Piñero
3	CEIP Alfonso X El Sabio	Irene Griñén Cejas-Fuentes
4	CEIP Araya	Saranay Díaz Martín
5	CEIP Carmen Álvarez de la Rosa	Carmelo Francisco Pérez Fernández
6	CEIP Chimisay	Águeda Pérez Bethencourt (directora)
7	CEIP El Chapatal	Héctor Torres Navarro
8	CEIP El Draguillo	Ana Cristina González Barrera



9	CEIP El Puertito de Güímar	Pilar Concepción Figueroa Alonso
10	CEIP El Tablero	Patricia Pérez García
11	CEIP Gesta 25 de Julio	Teresita de Jesús Olivera
12	CEIP Fray Albino	Miriam M. Díaz Morales
13	CEIP García Escámez	Victoria Torres Izquierdo
14	CEIP La Salud	María del Pino Vargas Feo
15	CEIP Igueste de Candelaria	M ^a Dolores Bermúdez Plasencia
16	CEIP Isabel la Católica	Miguel Ángel Navarro Baquero
17	CEIP Julián Zafra Moreno	Agustín Henríquez Abrante
18	CEIP Las Delicias	Sonia Mota Maldonado
19	CEIP Las Retamas	María Rosario Menéndez Viejo
20	CEIP Los Dragos	M ^a Inocencia Martín Martín
21	CEIP Los Menceyes	M ^a Candelaria Expósito Báez
22	CEIP Los Verodes	Ana M. ^a Hernández Estévez
23	CEIP María Isabel Sarmiento (*)	Rosa Elena Fuentes Cabrera (directora)
25	CEIP Miguel Pintor González	Luis Miguel Quiroñes López
26	CEIP Ofra Vistabella	Ana Guadalupe Díaz Ramos
27	CEIP Onésimo Redondo	Shakumtala Chugani Chugani



28	CEIP Príncipe Felipe	Dácil Elena Díaz Delgado
29	CEIP Punta Larga	María Isabel Pérez Fariña
30	CEIP Rafael Gaviño del Bosque	María del Carmen Martín Martos
31	CEIP Salamanca	Silvia Linares Aparicio
32	CEIP San Andrés	Idayra Baute González
33	CEIP San Fernando	Carolina Delgado Fumero
34	CEIP San Isidro	M ^a Juana Álvarez Bethencourt
35	CEIP Santa Cruz de California	Luis Manuel Fumero Siverio
36	CEIP Santa María del Mar	Montserrat Fernández Mier
37	CEIP Secundino Delgado	Carolina Estévez Herrera
38	CEIP Susana Villavicencio (*)	M ^a José Cubeles Espejo
39	CEIP Tagoror	Ana Isabel Moreno Toste (directora)
40	CEIP Tíncer	Luz Marina García Méndez
41	CEIP Tomé Cano	Elsa Piñero Sicilia
42	CEIP Villa Ascensión	Candelaria Hernández Santana
43	IES Alcalde Bernabé Rodríguez	Juan Carlos Aracil Sáez
44	IES Anaga	Daniel Hernández Guerra
45	IES Andrés Bello	Nicolás Becona



46	IES Benito Pérez Armas	Manuel de Los Reyes Gámez Gil
47	IES El Chapatal	Delia Reche Orenes
48	IES El Sobradillo	Elisa Bonnet Parejo
49	IES Güímar	María del Pilar Govantes Moreno
50	IES Las Veredillas	José M ^a Luis Castro
51	IES M ^a Rosa Alonso	M ^a Candelaria Adrián de Ganzo
52	IES Mencey Acaymo	Alicia Margot Pérez González
53	IES Ofra	Edmundo Rodríguez Díaz
54	IES Punta Larga	Cristina Abajas Bustillo
55	IES San Andrés	Margarita Méndez Siliuto
56	IES Santa Ana	Alicia Domínguez Perdomo
57	IES Teobaldo Power	M. ^a Rosario González Sánchez
58	IES Tomás de Iriarte	Soraya Díaz González
59	IES Virgen de la Candelaria	María Encarnación Suárez González
60	CEO Andrés Orozco	Deborah Pimienta Pérez
61	CEO Bethencourt y Molina	Silvia Fuentes Izquierdo
62	CEO Guajara	Judith Marrero González
63	CIFP César Manrique	María Paz León Gutiérrez



64	CIFP Las Indias	Rosa M. ^a Herrera Pérez
65	CIFP Los Gladiolos	Aniria Tirma Díaz Cruz
66	EOI Güímar	Elizabeth Hernández Espinosa
67	EOI Santa Cruz de Tenerife	Patrice Berrégard
68	IFP Marítimo Pesquero Santa Cruz de Tenerife	
69	EASD Fernando Estévez	Dácil Vargas Morín
70	CEEE Chacona	María Asunción Crespo Mayor (Directora)
71	CEEE Hermano Pedro	Angelina Rodríguez Chico
72	CEAD S/C Tfe. Mercedes Pinto	Eduardo Egidio Do Nascimento Rodríguez
73	CEPA Güímar	José Alixandro Cabrera González
74	CEPA Santa Cruz de Tenerife	Lucía Pío Báez
75	Conservatorio Superior de Música	Leandro Ariel Martin Quinteros
76	Conservatorio Profesional de Música	María Begoña Fuentes Cabrera
77	RE Hermano Pedro	Cecilia del Rosario Jorge Padrón (Directora)
78	RE San Andrés	Ricardo Luis Rodríguez Ramón (Director)
79	CPEE Nuestra Señora del Carmen (ASPRONTE)	
80	CPEIPS Adonai	
81	CPEIPS Cervantes	



82	CPEIPS Chamberí	
83	CPEIPS Dominicás Vistabella	
84	CPEIPS Echeyde I	Carmen María Cabezón González
85	CPEIPS Escuelas Pías	Alberto Reneses Pardellas
86	CPEIPS Hispano	
87	CPEIPS Hispano Inglés	
88	CPEIPS Hogar Escuela M ^a Auxiliadora	
89	CPEIPS La Salle San Ildefonso	
90	CPEIPS Luther King Arafo	
91	CPEIPS Montessori	María Candelaria Hernández González
92	CPEIPS Pureza de María	Carmen Teresa Vila García Talavera (directora general)
93	CPEIPS Rodríguez Alberto	
94	CPEIPS Rodríguez Campos	
95	CPEIPS Santo Domingo	
96	CPEIPS Virgen del Mar	
97	CAEPA Radio ECCA	José Alcedo Letrán

(*) Centros adscritos al CER Anaga en este curso, previsible asignación, si procede, al CEP La Laguna

- Los espacios en blanco se corresponden con coordinaciones de formación que no nos han sido comunicadas.



1.4 Ámbito de actuación del CEP y asesorías responsables

	ASESORÍAS	CENTROS EDUCATIVOS ASIGNADOS
1	Tomás Álvarez Luis	CEIP Miguel Pintor CEIP Isabel la Católica CEIP San Andrés CEIP Carmen Álvarez de la Rosa CEIP Los Menceyes EOI Güímar EOI Santa Cruz de Tenerife IES Anaga IES María Rosa Alonso IES El Chapatal CEE Hermano Pedro CEE Chacona RE Hermano Pedro RE San Andrés
2	M ^a Lourdes del Toro Ruiz-Benítez de Lugo	CEIP Araya CEIP Salamanca CEIP Onésimo Redondo CEIP San Isidro CEIP Secundino Delgado CEIP Tíncer CEIP Punta Larga CEIP La Salud CEO Bethencourt y Molina CEO Andrés Orozco IES Andrés Bello IES Teobaldo Power CPEIPS Montessori CPEIPS La Pureza



3	Elena Rodríguez Zurita	CEIP García Escámez IES Benito Pérez Armas IES Virgen de la Candelaria IES El Sobradillo IES Las Veredillas IES Tomás de Iriarte CIFP César Manrique CIFP Los Gladiolos CIFP Las Indias EASD Fernando Estévez CEAD Mercedes Pinto IFP Marítimo Pesquero S/C Tfe CPEIPS Dominicas Vistabella CPEIPS La Salle CPEIPS Hogar Escuela CPEIPS Rodríguez Campos CPEIPS Rodríguez Alberto
4	Francisco José Morales Villegas	CEIP Alfonso X El Sabio CEIP El Draguillo CEIP Gesta 25 de julio CEIP Las Retamas CEIP Los Verodes CEIP Rafael Gaviño del Bosque CEIP San Fernando CEIP Santa Cruz de California CEIP El Tablero CEIP Villa Ascensión CEO Guajara IES Punta Larga CPEIPS Chamberí CPEIPS Hispano



		CPEIPS Hispano Inglés CPEE Aspronte
5	Salvador Moreno Rosado	CEIP Príncipe Felipe CEIP Fray Albino CEIP Igueste CEIP El Chapatal CEIP Santa M ^a del Mar CEIP Los Dragos CEIP Las Delicias CEIP Tomé Cano CEO Andrés Orozco IES Alcalde Bernabé IES San Andrés CSM de Canarias sede en Tfe. CPM de Tenerife CPEIPS Virgen del Mar CPEIPS Santo Domingo CPEIPS Cervantes CPEIPS Escuelas Pías
6	Ricardo Martín Velázquez Guzmán	CEIP Tagoror CEIP M. ^a Isabel Sarmiento CEIP Puertito de Güímar CEIP Alfonso Spínola CEIP Chimisay CEIP Ofra Vistabella CEIP Agache CEIP Julián Zafra Moreno IES Santa Ana IES Ofra IES Mencey Acaymo CEPA S/C de Tenerife



		CEPA Güímar CPEIPS Echeyde I CPEIPS Adonay CPEIPS Luther King Arafo EOEP Anaga EOEP Valle de Güímar EOEP Ofra-Los Gladiolos EOEP El Tablero Radio ECCA
7	José Manuel Martín Benenzuela	Escuelas de Educación Infantil Centros concertados no incluidos anteriormente

1.5 Plan de contingencia frente al COVID-19.

http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofessantacruzdetenerife/plan-de-contingencia-frente-al-covid-19/

1.6. Agentes Zonales de Igualdad

Nombre	Centro
María Angélica Ruiz Armas	CEO Bethencourt y Molina
Olga Julia Díez Fernández	CEAD Mercedes Pinto



Antonia López Valera	IES Alcalde Bernabé
Carolina Fumero Hernández	IES Andrés Bello
Silvia Graciela Taima Martín	IES Santa Ana

1.7. Agentes Zonales TIC (*Pendientes de nombrar*)

Nombre	Centro



2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ÁREAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

Objetivo 1: Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza a partir de la difusión y la promoción del conocimiento profundo de los currículos, la implementación de metodologías activas y la evaluación de los aprendizajes del alumnado, así como de la práctica docente, con el fin de potenciar el enfoque competencial e inclusivo, la experimentación y reflexión compartida, la autoevaluación de la práctica docente y la autonomía de los equipos docentes

Breve descripción de la situación de partida: necesidad de dar continuidad a la difusión y apoyo a los centros para el conocimiento de los currículos como referentes de la labor docente, la integración de recursos y metodologías activas, competenciales e inclusivas y la evaluación con enfoque formativo, entendida como un proceso de mejora continua y no como un hito calificador. Además, considerando las circunstancias actuales derivadas de la Covid-19, y las implicaciones que tiene en el ámbito educativo, especialmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje para los 3 escenarios establecidos por la CEUCD, se hace necesario un acompañamiento específico al profesorado. Por otra parte, encontramos cada vez más docentes que conciben el aula como un espacio inclusivo de atención a la diversidad, si bien aún falta recorrido dado que hay casos en los que se realizan acciones aisladas y exclusivas para alumnado con dificultades de aprendizaje que podrían ser atendidas dentro del aula. La difusión de las programaciones Brújula20, tras publicarse los niveles que estaban pendientes, y su uso por parte de los centros continúa, lo que ha supuesto la creación de una persona referente Brújula 20 en el CEP para la coordinación con el equipo de ATE y el asesoramiento a los centros.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): pretendemos que los currículos sean tomados como referente de cualquier actividad realizada en el aula, que el profesorado diseñe situaciones de aprendizaje e implemente en su práctica docente un modelo metodológico competencial e inclusivo, que sepa adaptarse a los 3 escenarios y, finalmente, que adquiera destrezas para una evaluación formativa de calidad que repercuta en el éxito escolar. Además, que se valoren como referentes las programaciones de Brújula, para su implementación (total, parcial o con modificaciones) por parte del profesorado de la enseñanza obligatoria.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Orientación y acompañamiento en el diseño de las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje partiendo de las propuestas de mejora y los resultados obtenidos en las evaluaciones externas, favoreciendo la autonomía docente	Reuniones presenciales con líderes pedagógicos de los centros y profesorado en general, mentorización en el aula, acciones formativas en los centros y en el CEP y reuniones con referentes y personas	-Se orienta en el diseño de las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje, en función de las demandas y necesidades de los centros, tomando como referentes los currículos -Se orienta y apoya a los centros en las acciones de



	<p>coordinadoras de los centros relacionadas con las diferentes áreas, programas y proyectos de la DGOIC.</p>	<p>mejora necesarias, a la luz de los resultados obtenidos en las evaluaciones externas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan acciones formativas para el diseño de programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje partiendo de las propuestas de mejora y resultados obtenidos en las pruebas externas -Se favorece la autonomía docente en el estilo de asesoramiento
<p>Asesoramiento y acompañamiento a docentes y centros en el uso de estrategias y metodologías competenciales e inclusivas integradas en el diseño de sus unidades de programación, favoreciendo la autonomía docente y destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -el uso integrado de las TIC (dispositivos móviles, pizarra digital interactiva, pizarra interactiva multimedia...) -el aprendizaje cooperativo -el aprendizaje basado en proyectos -las rutinas y destrezas de pensamiento -el design thinking -la gamificación educativa -el pensamiento computacional y la robótica -el aula invertida -el aprendizaje-servicio -las matemáticas activas -aprendizaje basado en juegos -otras metodologías emergentes y enfoques pedagógicos asociados al enfoque competencial e inclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación, asesoramiento, práctica guiada, mentorización de docentes y centros en general e intervención en el aula -Se asesorará a los centros que hayan mostrado interés en el uso e implementación programaciones Brújula20, así como del Aula Digital Canaria, centros esTEla y centros con Planes de Formación adscritos a la convocatoria oficial de la DGOIC que contemplen estas temáticas -Reuniones de coordinación con las personas referentes de los centros de las áreas, programas, proyectos y redes de la CEUCD: esTEla, Brújula20, Lenguas Extranjeras, Comunicación, Igualdad, Convivencia, TIC, Matemáticas Newton Canarias, STEAM... 	<ul style="list-style-type: none"> -Se asesora y se realiza una labor de acompañamiento sobre el uso de estrategias y metodologías competenciales e inclusivas integradas en el diseño de las unidades de programación -Se favorece la autonomía docente en las fórmulas de asesoramiento empleadas
<p>Aportación de estrategias y recursos al profesorado para la evaluación formativa de los aprendizajes de alumnado y para la calificación, así como para la evaluación de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de coordinación con equipos educativos en distintos contextos: planes de formación en centros, reuniones de coordinación, cursos de formación, 	<ul style="list-style-type: none"> -Se asesora al profesorado en la evaluación como proceso formativo dando a conocer instrumentos y herramientas útiles para ello acordes con el enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje



práctica docente, favoreciendo la reflexión compartida y la autonomía de los equipos docentes	seminarios de trabajo y asesoramiento individualizado a lo largo del curso -Comunicación por diversos medios (presencial, correo electrónico, plataforma de planes de formación, etc.) entre asesorías y líderes pedagógicos que posibilite el envío de recursos de acuerdo a sus necesidades	-Se aportan estrategias y herramientas para la transformación de la evaluación en calificación acorde con el enfoque competencial e inclusivo -Se favorece la evaluación de la práctica docente y la reflexión compartida -El estilo de asesoramiento favorece la autonomía docente
---	--	---

PROGRAMA ESTELA

Objetivo 1: Implementar estrategias que faciliten el diseño de programaciones de aula y actividades concretas que favorezcan la docencia compartida, estructuras de trabajo cooperativo, destrezas y rutinas de pensamiento, y metodologías activas en el marco del Programa esTEla

Breve descripción de la situación de partida: durante el presente curso escolar hay 25 centros que pertenecen al Programa esTEla. Algunos de los centros adscritos tienen experiencia en el desarrollo de este trabajo y se han adaptado a la docencia compartida, protocolo de acogida al alumnado, inclusión del alumnado y el uso de nuevas metodologías, pero al haber docentes y centros de nueva incorporación, es necesaria una formación que ofrezca herramientas suficientes para el desarrollo del proyecto.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se pretende conseguir que en las aulas que participan en el proyecto se trabaje de forma coordinada mediante la docencia compartida y se implementen metodologías activas y competenciales con el fin de dar una mejor respuesta a la diversidad del alumnado.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asesoramiento al profesorado sobre el diseño y la realización de acciones formativas sobre docencia compartida que persigan trabajar un enfoque metodológico competencial e inclusivo	Acciones formativas y asesoramiento individual al principio de curso para los docentes de nueva incorporación al programa impartida por la asesoría	Se promueven acciones formativas con enfoque competencial e inclusivo y que favorecen la docencia compartida
Asistencia a formaciones presenciales de distrito o insulares centradas en el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística y matemática	Formación con ponentes externos según el calendario aportado desde el Programa	Se asiste a las formaciones presenciales de distrito o insulares



Acompañamiento y ayuda al profesorado para informar sobre metodologías, recursos y actividades que favorezcan las competencias CL (Competencia Lingüística) y CMCT (Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología) y Competencia digital (CD)	Reuniones por videoconferencia o visitas a los centros para el asesoramiento y coordinación con el profesorado participante en el Programa	-Se realizan reuniones de coordinación a los centros participantes en el Programa -Se aportan y comparten estrategias y dinámicas que favorecen el aprendizaje competencial e inclusivo
Asesoramiento y formación sobre estrategias de uso de las diversas metodologías competenciales para la atención a la diversidad de manera inclusiva aportando recursos para compartirlos con otros centros	-Realización de reuniones con los/as docentes coordinadores/as del Programa esTEla y asesorías del CEP a lo largo de todo el curso -Formación impartida por la asesoría a lo largo del curso	-Se realizan las reuniones de asesoramiento con los/as docentes coordinadores/as del Programa esTEla -Se imparte formación y se asesora al profesorado sobre metodologías, estrategias y recursos competenciales e inclusivos
Asesoramiento y formación sobre estrategias de uso de aplicaciones para la docencia a distancia, y la adaptación de los agrupamientos, metodologías, materiales... a la nueva situación de enseñanza por videoconferencia	-Realización de reuniones con los/as docentes coordinadores/as del Programa esTEla y asesorías del CEP a lo largo de todo el curso -Formación impartida por la asesoría a lo largo del curso	-Se realizan las reuniones de asesoramiento con los/as docentes coordinadores/as del Programa esTEla -Se imparte formación y se asesora al profesorado sobre la adaptación a la nueva situación de enseñanza por videoconferencia
Coordinación con el equipo técnico responsable del Programa y con asesorías de otros Centros del Profesorado que tengan el mismo perfil	Reuniones de coordinación con el Equipo Técnico y asesorías según convocatoria	-Se asiste y se colabora en las reuniones del Programa convocadas por la DGOIC -Se coordina con las asesorías del mismo perfil en las reuniones convocadas y en las actuaciones derivadas de las mismas

Objetivo 2: Considerar el trabajo por distritos como un aspecto esencial para garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la transición del alumnado. Priorizar las coordinaciones entre los centros integrantes de los distritos para llevar a cabo aquellos acuerdos necesarios que favorezcan la transición del alumnado en cualquier etapa educativa.

Breve descripción de la situación de partida: actualmente hay centros cuya coordinación entre las etapas de infantil y primaria. o de primaria y secundaria, permiten al alumnado mantener una continuidad en cuanto a metodologías de enseñanza y estrategias competenciales para el aprendizaje. Sin embargo, hay otros centros en los que hay que mejorar las metodologías y coordinaciones para conseguir los beneficios que aporta el proyecto



Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mejorar las coordinaciones entre las etapas de Infantil/Primaria y Primaria/Secundaria en los centros de cada distrito, realizarlas de modo regular, con el fin de planificar actividades, metodologías y estrategias activas que faciliten al alumnado el tránsito de una etapa a la otra y permitan atender a la diversidad

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asesoramiento a los equipos directivos para la elaboración de horarios	Reuniones de asesoramiento con los equipos directivos de los centros	Se asesora, se apoya y se da respuesta a los equipos directivos de los centros en relación a los horarios
Asistencia a formaciones para equipos directivos y tutorías implicadas centradas en conocer las estrategias necesarias para organizar las coordinaciones y sacarles el máximo partido	Acciones formativas presenciales de distrito o insulares con ponentes externos	Se asiste a las formaciones presenciales de distrito o insulares
Apoyo a los centros del ámbito en la implementación de medidas para mejorar la coordinación entre las etapas de Infantil y Primaria, en función de las necesidades	Reuniones de coordinación a lo largo del curso Reuniones de distrito según convocatoria	Se apoya a los centros del programa esTEla en acciones para la mejora de la coordinación interetapa (Infantil-Primaria) según las necesidades
Asistencia a las reuniones de distrito en las que participa el profesorado esTEla y las jefaturas de cada centro, para aportar ideas y mejorar los cauces de información.	Participación en las reuniones de distrito establecidas en el calendario. Aporte de ideas y buenas prácticas que faciliten la transición.	Se acompaña y da respuesta al profesorado esTEla en las reuniones de distrito. Hay un cauce fluido de comunicación.

Objetivo 3: Implementar estrategias que faciliten el desarrollo curricular y emocional del alumnado para la transición educativa desde el trabajo y desarrollo de las competencias, prestando especial atención a la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.

Breve descripción de la situación de partida: de los 25 centros del Programa esTEla, solo dos tienen la experiencia previa de haber pasado por el Programa Tránsito donde se implementaban metodologías comunes para favorecer la continuidad en las dinámicas utilizadas y favorecer la transición. Es necesario difundir y ampliar este trabajo a todos los centros del Programa, darle continuidad y favorecer una actualización continua para que estas metodologías utilizadas en las etapas de primaria y secundaria sean lo más similares posible



Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): aportar al profesorado herramientas metodológicas para la mejora de la competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia digital de su alumnado, de manera que se favorezca la transición del mismo		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Participación en acciones formativas online con ponentes externos previstas desde el Programa, centradas en las metodologías que permiten un aprendizaje competencial e inclusivo para el desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática	Sesiones de formación por videoconferencia a lo largo del curso según el calendario propuesto por la coordinación del Programa.	-Se participa en las acciones formativas presenciales por videoconferencia -Se aportan propuestas de mejora en caso necesario
Creación de espacios formativos para compartir experiencias entre centros educativos del programa aportando propuestas de trabajo, recursos y actividades que reviertan en para su traslado al resto de compañeros y compañeras del centro	Reuniones trimestrales de coordinación con las personas coordinadoras de cada centro. Reuniones mensuales o bimensuales con los centros de cada distrito.	-Se dinamizan las reuniones de manera trimestral -Se realizan propuestas de trabajo, se aportan recursos y actividades. - Participación en las jornadas de difusión de buenas prácticas.
Realización del seguimiento de la implementación del Programa en los centros educativos aportando recursos o formación de manera contextualizada.	-Reuniones de la asesoría con cada distrito -Sesiones formativas por videoconferencia	-Se realiza un seguimiento de la implementación de las acciones del Programa en los centros -Se participa en las reuniones de distrito -Se aportan recursos o se imparte formación de manera contextualizada en los centros que lo requieran



PROGRAMA PROA+

Objetivo 1: Apoyar la implantación del Programa PROA+ mediante el asesoramiento y la formación a los centros del ámbito participantes, con el fin de favorecer el éxito educativo del alumnado más vulnerable		
Breve descripción de la situación de partida: En el curso escolar 2021-2022 participan 14 centros educativos del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife en el nuevo programa PROA+. El programa cambia sustancialmente a partir de este curso y se plantea como un refuerzo institucional de los centros que presentan mayor complejidad educativa con el fin de alargar la permanencia en el sistema educativo y mejorar los resultados escolares de todo el alumnado, especialmente aquel que presenta mayores vulnerabilidades. Para ello se trabajará con los centros educativos participantes en la concreción de una serie de actividades orientadas a ese fin, durante el presente curso escolar, y en la definición de un Plan Estratégico de Mejora que se abordará por fases con un grupo de centros seleccionados en este primer curso del nuevo PROA+ y, así sucesivamente, durante tres cursos escolares hasta completar la totalidad de centros participantes. La novedad y la complejidad que supone trabajar en planificación estratégica para los centros educativos hace necesaria la formación de los agentes implicados en la coordinación del programa en cada centro y un acompañamiento a los centros en el desarrollo del proyecto durante todo el curso escolar.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que las personas responsables PROA+ de los centros del ámbito adquieran la formación necesaria y obtengan el asesoramiento que les permita llevar a cabo la concreción de las actividades palanca seleccionadas y desarrollarlas con éxito, de forma que alcancen un alto grado de consecución de los objetivos propuestos en sus proyectos PROA+. Con los centros referentes PROA+ se espera profundizar en la formación y el acompañamiento para el diseño Plan Estratégico de Mejora (PEM) de obligada elaboración para estos centros a lo largo del curso escolar 2021-2022.		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Formación de personas coordinadoras y miembros de equipos directivos responsables del programa PROA+ en los centros educativos	-Curso de formación para responsables del programa PROA+ en los centros educativos organizado por la CEUCD en coordinación con el INTEF (Ministerio de Educación) -Seminario de trabajo PROA+ promovido por el CEP Santa Cruz de Tenerife	-Se imparte la formación a las personas responsables PROA+ en los centros educativos de acuerdo con la planificación establecida por la CEUCD -Se desarrolla un seminario de trabajo PROA+ acogido a la convocatoria de la DGOIC promovido y coordinado por el CEP Santa Cruz de Tenerife a lo largo del curso escolar 2021-2022
Acompañamiento a los centros educativos en la planificación e implementación de acciones en el marco del programa PROA+	Asesoramiento y apoyo a los centros educativos en el programa PROA+	-Se atienden y se da respuesta a todas las dudas y consultas realizadas por los centros educativos en



		<p>relación con la planificación e implementación de actividades en el marco del programa PROA+</p> <p>-Se visitan los centros PROA+ para conocer cómo están desarrollando las actividades del programa y asesorar o prestar apoyo en el desarrollo de las mismas</p>
--	--	---

ÁREA DE COMUNICACIÓN

<p>Objetivo 1: Fomentar la participación de los centros en los programas y los proyectos, tanto propios del Área de Comunicación como aquellos en los que colabora, con el fin de contribuir a la mejora de la competencia en comunicación lingüística</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: los programas, proyectos y el eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS tienen carácter regional o insular, por lo que las asesorías de referencia de los distintos CEP vienen coordinándose para dar respuesta a las necesidades que se generen en el Área de Comunicación, desde un apoyo puntual hasta su total organización, seguimiento y evaluación</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se espera que los programas y proyectos propios del Área de Comunicación, así como aquellos en los que colabora, se desarrollen de forma coordinada para atender a las necesidades del profesorado y que repercuta en la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado</p>		
<p>ACCIONES</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>
<p>-Colaboración activa en la organización, el seguimiento y la evaluación de los programas y los proyectos propios del Área y difusión de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Congreso Jóvenes Lectores y Escritores de Canarias. • Programa Escribir como Lectores. 	<p>-Convocatoria por parte del Área de Comunicación a las asesorías de referencia de los CEP para toma de decisiones y reparto de funciones.</p> <p>-A lo largo del año, según los eventos que estén en curso, reuniones de carácter insular</p>	<p>-Se participa de forma activa en la organización y seguimiento de los eventos asociados a los programas y proyectos del Área de Comunicación.</p> <p>-Se evalúa el desarrollo de los eventos asociados a los programas y proyectos del Área de Comunicación, proponiendo mejoras de cara a futuras réplicas.</p>



<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto de Periodismo digital. ● Jornadas para la mejora de la competencia comunicativa. ● Encuentro de Radios Escolares. ● Constelación de escritoras canarias. ● Otros que se generen a lo largo del curso (Concurso y curso de Stop Motion, Concursos Galdosianos). 	<p>o regional, atendiendo a la planificación inicial por parte de las responsables del Área.</p> <p>- Se da difusión a los programas y proyectos propios del Área de Comunicación a través de la creación de una biblioteca virtual, redes sociales, canal de mensajería instantáneo así como correos electrónicos enviados a las personas coordinadoras del eje temático 4 de la red canaria InnovAS.</p>	<p>-Se difunden los programas y proyectos propios del Área de Comunicación a través de la creación de una Biblioteca Virtual del CEP así como correos electrónicos enviados a las personas coordinadoras del eje temático 4 de la red canaria InnovAS.</p> <p>-Número de entradas publicadas. en la Biblioteca Virtual.</p>
<p>-Difusión y apoyo a los proyectos con los que colabora la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad a través del Área de Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Islas de Tinta. ● Jornadas Academia Canaria de la Lengua. ● Charlas de la Academia Canaria de la Lengua. ● Festival de Cuentos de Los Silos. 	<p>-Convocatoria por parte del Área de Comunicación a las asesorías de referencia de los CEP para toma de decisiones y reparto de funciones.</p> <p>-A lo largo del año, según los eventos que estén en curso, reuniones de carácter insular o regional, atendiendo a la planificación inicial por parte de las responsables del Área.</p> <p>-Se da difusión a los programas y proyectos con los que colabora el Área de Comunicación a través de la creación de una biblioteca virtual, redes sociales, canal de mensajería instantáneo así como correos electrónicos enviados a las personas coordinadoras del eje temático 4 de la red canaria InnovAS.</p>	<p>-Se participa, de acuerdo a las necesidades, en los proyectos con los que colabora el Área de Comunicación</p> <p>-Número de entradas publicadas en la Biblioteca Virtual.</p>
<p>-Difusión de materiales y recursos proporcionados por el Área de Comunicación.</p>	<p>-Uso de la web de la Biblioteca del CEP y las redes sociales (Twitter) y canal de Telegram de manera habitual y periódica</p>	<p>-Número de publicaciones en la Biblioteca Virtual del CEP, redes sociales y canal de mensajería instantánea.</p>



	para publicar información de interés del área, la celebración de reuniones, eventos y difusión de buenas prácticas durante todo el curso.	
--	---	--

Objetivo 2: Impulsar la intervención de los centros participantes en el eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS en los espacios colaborativos creados para tal fin, promoviendo el diseño de proyectos que permitan trabajar la competencia en comunicación lingüística de forma transversal, y fomentar el liderazgo de la persona referente del plan de comunicación lingüística en los centros

Breve descripción de la situación de partida: las coordinaciones de las asesorías con las responsables del Área de Comunicación establecen los aspectos que han de ser tratados en las reuniones zonales con las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS. Esta unificación garantiza la transmisión del mismo mensaje a todos los centros de Canarias, aunque la adaptación y el desarrollo de las sesiones, así como el acompañamiento para la elaboración y la implementación de los proyectos, son asimilados por la asesoría responsable del Área de Comunicación. Asimismo, existen centros con distintos grados de desarrollo del plan de comunicación lingüística de centros, por lo que, en algunos casos, se hace necesario fortalecer el liderazgo de las personas referentes

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se pretende que las sesiones del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS sirvan para acercar los objetivos de la red a las personas coordinadoras y les permita diseñar e implementar un proyecto de centro contextualizado, que favorezca la participación de forma transversal. Por otro lado, se espera que los centros vayan reconociendo, de forma paulatina, el importante papel que juega el plan de comunicación lingüística y el liderazgo de la persona referente

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	--	---------------------------



<p>-Coordinación entre la asesoría y las personas responsables del Área de Comunicación para convenir los aspectos que han de compartirse con las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS en las coordinaciones insulares y zonales.</p>	<p>-Convocatorias a lo largo del año, de carácter insular o regional, por parte del Área de Comunicación a las asesorías de referencia de los CEP, atendiendo a la planificación inicial.</p>	<p>-Se unifican y transmiten los aspectos que han de compartirse con las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS en las coordinaciones insulares y zonales.</p> <p>-Número de reuniones.</p> <p>-Valoración de mi participación.</p>
<p>-Concreción y contextualización de los aspectos convenidos en las coordinaciones entre asesorías y responsables del Área de Comunicación para la dinamización de las sesiones zonales del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS.</p>	<p>-Las responsables del Área de Comunicación comparten los recursos que sirven de base para la planificación de las reuniones</p> <p>-Preparación por parte de la asesoría de las reuniones de noviembre, enero y marzo con las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS</p> <p>-Las asesorías de referencia de los CEP de Canarias disponen de un espacio virtual para compartir recursos y disponer de ellos para la preparación de las reuniones</p>	<p>-Se adaptan los aspectos convenidos en las coordinaciones entre asesorías a las necesidades de los centros del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife</p>
<p>-Organización y dinamización de las sesiones zonales del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS, integrando metodologías que contribuyan al desempeño de las personas coordinadoras de dicho eje.</p>	<p>-Reuniones septiembre, noviembre, enero, marzo y mayo con las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS, previa convocatoria por parte del Área de Comunicación</p>	<p>-Se planifican y dinamizan las sesiones integrando metodologías que contribuyan al desempeño de las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS</p> <p>-Grado de satisfacción del profesorado.</p>
<p>-Mantenimiento de escenarios virtuales colaborativos y cooperativos de aprendizaje y formación docente para el profesorado que permita el aporte de los recursos empleados o creados en las reuniones de coordinación,</p>	<p>-Dinamización de los espacios virtuales.</p>	<p>-Número de entradas en el aula virtual.</p>



recursos e intercambio de experiencias sobre la competencia comunicativa.		
-Acompañamiento en el diseño y la implementación de proyectos de centro contextualizados que contribuyan a la participación y al tratamiento transversal de la competencia en comunicación lingüística.	-En las reuniones zonales de coordinación, a través del correo electrónico o en visita a los centros, se guía a las personas coordinadoras del eje temático de comunicación, bibliotecas y radios escolares de la red InnovAS tanto en el diseño como en la implementación del PIDAS	-Se aportan estrategias para identificar las necesidades del centro en torno a la competencia en comunicación lingüística y para diseñar un proyecto que las satisfaga -Se propone la inclusión en los proyectos de acciones que contemplan el tratamiento transversal de la competencia en comunicación lingüística. -Grado de satisfacción del profesorado. -Número de centros que solicitan asesoramiento.
-Apoyo a las personas referentes del plan de comunicación lingüística que lo demanden para fortalecer su liderazgo en cualesquiera de los ámbitos: pedagógico, organizativo, social y profesional -	-Atención por la vía convenida (correo electrónico, videollamada, encuentro, teléfono...) a la demanda de las personas referentes del plan de comunicación lingüística, aportando los recursos que faciliten su desempeño	-Se da respuesta a las personas referentes del plan de comunicación lingüística que lo demandan -Se aportan estrategias que ayuden a desarrollar o consolidar el liderazgo en alguno o todos los ámbitos: pedagógico, organizativo, social y profesional

Objetivo 3: Potenciar la participación del profesorado en acciones formativas de calidad e innovadoras que complementen la oferta general del Área de Comunicación, con el fin de dotarlo de estrategias que le permita la mejora de la competencia en comunicación lingüística

Breve descripción de la situación de partida: la amplia y variada oferta formativa del Área de Comunicación cubre en gran parte las necesidades docentes, aunque se han identificado algunas temáticas que requieren ser complementadas, incluyendo la apertura de nuevas líneas formativas que, a su vez, vayan enriqueciendo la del Área. Habitualmente la difusión de la formación y la transmisión de la información se viene realizando a través del envío de correos electrónicos a los centros, por lo que no siempre llega al público destinatario. En los últimos cursos se ha comenzado a intensificar otro medio de difusión, como es la web del CEP, y se ha iniciado el uso de canales y cuentas de redes sociales propias.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se espera complementar la oferta realizada por el Área de Comunicación de una forma atractiva, y que las vías de su difusión ganen en eficacia, con el fin de que el profesorado pueda emplear estrategias que permitan la mejora de la competencia en comunicación lingüística



ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Diseño e implementación de acciones formativas, incluyendo acciones innovadoras, que complementen la oferta general del Área de Comunicación y que atiendan a las necesidades específicas del profesorado del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife	-Búsqueda de prácticas innovadoras de éxito en diversos contextos (jornadas, centros educativos, blogs del profesorado...) que puedan ser compartidas -Diálogo con formadores/as para canalizar los aprendizajes que se pretenden -Distribución de las acciones formativas a lo largo del curso e integración de algunas de ellas en el itinerario de metodologías activas	-Se complementa la formación del Área de Comunicación -Se ofertan acciones formativas innovadoras que dan respuesta a las necesidades específicas del profesorado del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife
-Asesoramiento en el préstamo de maletas de lectura y otros recursos relacionados con las destrezas del lenguaje	-Creación de documentos con los recursos de lectura del CEP acompañado en un amplio número de casos con enlaces a reseñas críticas y a propuestas pedagógicas -Atención a través de teléfono, correo electrónico o de forma presencial de las peticiones lectoras del profesorado a lo largo del curso	-Se ayuda en la elección de las maletas de lectura de que dispone el CEP, aportando las experiencias compartidas por otros centros -Se ofrecen otros recursos relacionados con las destrezas del lenguaje y se comparten sus posibilidades pedagógicas

Objetivo 4: Fortalecer el papel de las bibliotecas escolares como espacios transversales de aprendizaje para la construcción de conocimientos, abiertos y participativos mejorando la gestión y servicios que prestan las bibliotecas escolares acordes con las necesidades del siglo XXI como espacio de aprendizaje y servicio teniendo en cuenta el desarrollo de la bibliomovilidad impulsando la biblioteca del CEP como biblioteca pedagógica.

Breve descripción de la situación de partida: se precisa de un espacio web propio que visibilice la biblioteca y que permita la difusión de experiencias y recursos que contribuyan al asesoramiento de los centros.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): se espera que la Biblioteca Virtual del CEP sea un elemento esencial en el asesoramiento sobre las bibliotecas escolares.



ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Realización de actividades formativas así como apoyo y ayuda en la creación y dinamización de la apertura de las bibliotecas (bibliotecas virtuales, redes sociales, mensajería instantánea, la gestión de las bibliotecas utilizando el AbiesWeb y el uso legal de la propiedad intelectual y protección de datos de menores) que permita la difusión de las prácticas comunicativas del centro favoreciendo la participación de la comunidad educativa.	-Asesoramiento y convocatoria de acciones formativas.	-Número de actividades formativas e intervenciones de asesoramiento realizadas. -Valoración del grado de satisfacción del profesorado.
-Fomento del registro en el AbiesWeb de las bibliotecas escolares.	-AbiesWeb. -Formación en los centros que soliciten el AbiesWeb por primera vez.	-Número de consultas. -Número de formaciones sobre AbiesWeb.en centros
-Dinamización del préstamo de obras en formato digital mediante el uso de eBiblioCanarias.	-Píldoras formativas sobre el uso de eBiblioCanarias.	-Número de píldoras formativas.
-Creación de una biblioteca virtual del CEP que acompañe al profesorado en cualquier momento que permita su participación (buzón lector - contacto) y la difusión de novedades, sugerencias de compra y materiales de préstamo.	-Blog y canal telegram para la biblioteca. -Formularios. -Dinamización de la biblioteca virtual.	-Número de servicios online de la biblioteca. -Número de entradas de la Biblioteca Virtual.
-Actualización de los fondos bibliográficos catalogándolos con el Abies-Web creando nuevas maletas de préstamo acorde con las nuevas necesidades que supongan un refuerzo de la lectura en papel.	-AbiesWeb. -Fondos bibliográficos. -Dinamización de los materiales de préstamo.	-Número de fondos catalogados en el AbiesWeb. -Número de préstamos realizados.
-Fomentar el uso del catálogo online de la biblioteca del CEP y sus servicios (carné digital, reserva online de préstamos) mediante el AbiesWeb..	-AbiesWeb. -Biblioteca Virtual.	Estadística del AbiesWeb.



	-Difusión de las posibilidades del Abies-Web del CEP.	
-Difusión de propuestas innovadoras y asesoramiento al servicio de la comunidad educativa que puedan servir de inspiración para el profesorado vinculando la enseñanza de la competencia en comunicación lingüística mediante la integración de las TIC.	-Blogs asociados a diferentes propuestas innovadoras. -Asesoramiento y acompañamiento en el diseño de proyectos relacionados con la temática abordada.	-Número de entradas de los blogs. -Grado de satisfacción con el asesoramiento realizado.

ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (ATE)

Objetivo 1: Difundir entre el profesorado el conocimiento e implementación de las programaciones del Programa Brújula20 como modelos para aplicar en el aula diseños competenciales, con integración de las TIC e inclusión de metodologías activas e innovadoras; así como de entornos virtuales de aprendizaje en los que están disponibles estos materiales digitalizados en formato interactivo (Aula Digital Canaria)

Breve descripción de la situación de partida:

Desde hace varios cursos se han desarrollando las programaciones de Brújula20, estando a disposición del profesorado todos los niveles de Primaria y Secundaria de la ESO. Incluso desde la CEUCD se ha impulsado mediante resolución la implementación por parte de los centros de estas programaciones y de centros que ya han pilotado los diseños de situaciones de aprendizaje. En esta fase de continuidad del programa se contará con centros que libremente optan por la implementación de los materiales de Brújula20 y con una asesora referente en el equipo pedagógico.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas):

- que el profesorado ponga en valor las programaciones de Brújula20 como ejemplo de diseños competenciales, con integración de las TIC y de metodologías activas e innovadoras, y que estas le faciliten desarrollar su propia programación bien a través de su aplicación o transformación o creación de diseños con el mismo enfoque.
- que el profesorado cree e implemente SA a partir del EVA del Aula Digital Canaria



ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Asesoramiento y acompañamiento a los centros que requieran orientación en el proceso de implementación de las programaciones del Programa Brújula 20 a nivel de centro, de áreas/materias, de grupos.	-La asesoría referente acompañará a los centros y profesorado que demanden asesoramiento y que esté implementando las programaciones del programa Brújula 20.	-Se asesora y acompaña a los centros y al profesorado que demandan orientación en las implementaciones de las programaciones y/o situaciones de aprendizaje del Programa Brújula 20
-Asesoramiento y acompañamiento al profesorado que requiera orientación en el proceso de implementación del Aula Digital Canaria (ADC).	-La asesoría referente acompañará a los centros y profesorado que demanden asesoramiento y que esté implementando las ADC	-Se asesora y acompaña a los centros y profesorado que demandan orientación en la implementación del ADC. -Se crean aulas virtuales en el espacio de ADC -Se implementan situaciones de aprendizaje en el ADC

Objetivo 2: Impulsar y difundir en la comunidad educativa las actuaciones desarrolladas desde ATE en colaboración con las asesorías TIC de centros del profesorado para la mejora de la integración de las TIC en el aula y el desarrollo de la competencia digital

Breve descripción de la situación de partida: los servicios y recursos que ofrece ATE se han incrementado en los últimos años de forma significativa, lo que hace necesario desarrollar actuaciones que permitan un acercamiento al profesorado para su integración e implementación en su práctica docente

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que el profesorado conozca los diferentes recursos y servicios que se ofertan desde ATE, que comprenda su potencialidad y que los aplique en su aula integrando de forma eficiente las TIC y desarrollando la competencia digital

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Colaboración y participación en el desarrollo de jornadas, congresos o encuentros digitales TIC coordinados por ATE para difundir las actuaciones dentro del marco de Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo (UCTICEE)	-Reuniones de coordinación de las asesorías con ATE previamente al desarrollo de jornadas, congresos o encuentros digitales que se realizará previsiblemente en el último trimestre del curso	-Se colabora y participa en el diseño y desarrollo de jornadas, congresos o encuentros digitales.



-Colaboración y participación en la validación de las acciones formativas TIC dentro del marco de Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo (UCTICEE)	-Reuniones de coordinación de las asesorías con ATE, que establece un calendario de validación específico	-Se realizan las validaciones atendiendo a los procedimientos y plazos establecidos
-Difusión de materiales y recursos a través del Blog del Centro del Profesorado Santa Cruz de Tenerife y otros medios de comunicación	-Uso de la web y las redes sociales (Twitter) y canal de Telegram de manera habitual y periódica para publicar información de interés del área, la celebración de reuniones, eventos y difusión de buenas prácticas durante todo el curso	-Se dinamiza la web del CEP publicando la oferta formativa, recursos y noticias de interés de manera habitual y periódica -Se divulga información de interés utilizando la red social Twitter, canal de Telegram y correo electrónico para informar y aportar recursos de utilidad
-Colaboración y participación en otras líneas de actuación desarrolladas por ATE: <ul style="list-style-type: none">● Colaboración en desarrollo del Programa PROA+ (actividades palanca 3 “Tecnología, metodología y espacios para la educabilidad” y 4 “Estrategia digital del centro”)● Apoyo en el diseño del Plan Digital de Centros.	Reuniones de coordinación de las asesorías con ATE, que establece un calendario y procedimiento específico para cada línea. Reuniones con los coordinadores y coordinadoras TIC estableciendo las pautas a seguir indicadas por el Área de Tecnología.	Se colabora y participa en las líneas desarrolladas por ATE

Objetivo 3: Favorecer la integración de las TIC en los centros desde un enfoque pedagógico con coherencia metodológica y el desarrollo de la competencia digital

Breve descripción de la situación de partida: en los últimos cursos se viene avanzando positivamente en la conectividad y dotación de recursos tecnológicos en los centros educativos de Canarias (PIM, tabletas...). Además, el profesorado conoce habitualmente los aspectos básicos de integración didáctica de estos recursos, pero necesita avanzar en su conocimiento para desarrollar su potencial pedagógico y motivador con el alumnado, así como en el desarrollo de la competencia digital. En particular, las circunstancias derivadas de la Covid-19 se hace necesario avanzar en el uso didáctico de entornos virtuales y su implementación metodológica.



Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que el profesorado profundice e integre de forma coherente en su propuesta didáctica el uso de las TIC y que pueda utilizar de forma eficaz los diferentes recursos de que dispone bajo un enfoque pedagógico, y en los diferentes escenarios de aprendizaje.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Participación en el diseño y dinamización de reuniones de personas coordinadoras TIC que permitan difundir estrategias metodológicas para el uso de las TIC en el aula	Las sesiones de coordinación TIC se realizan mensualmente con los/as coordinadores/as de los centros. Las asesorías TIC del CEP, en colaboración con ATE y asesorías TIC de otros CEP, serán las responsables de su diseño y dinamización	Se participa en el diseño y dinamización de las reuniones
Participación en el diseño y validación de la oferta formativa TIC en coordinación y colaboración con ATE	A lo largo del curso se irán validando paulatinamente en colaboración con otras asesorías TIC de los CEP los diseños del nuevo catálogo de acciones formativas TIC	Se participa en el diseño y validación de la oferta formativa TIC
Participación en comisiones de trabajo de determinadas temáticas para investigar y planificar líneas de actuación que desarrollen una oferta formativa de calidad (entornos virtuales de aprendizaje, pensamiento computacional...)	Las asesorías TIC del CEP, en colaboración con ATE y otras asesorías TIC de CEP, se integran en diferentes comisiones que trabajan durante todo el curso, habitualmente por videoconferencia y trabajo colaborativo en la nube.	Se participa en comisiones de trabajo
Oferta de acciones formativas presenciales (que previsiblemente serán presenciales por videoconferencia dadas las circunstancias sanitarias) para la integración de las TIC.	El equipo pedagógico del CEP planifica, habitualmente con carácter trimestral, la oferta formativa presencial que se desarrollará a lo largo del curso en el CEP. También se valora por parte del equipo pedagógico la realización de acciones formativas en los propios centros	Se ofertan desde el CEP acciones formativas presenciales
Transformar los espacios del CEP de forma que permita desarrollar acciones formativas con implementación de	Se realizará un proceso gradual a lo largo del curso, mediante un proceso de reflexión	Se transforman los espacios del CEP bajo un enfoque de: Espacios creativos de Canarias



<p>metodologías activas e integración de las TIC, mediante un enfoque de espacio creativo (proyecto Espacios creativos de Canarias) con inclusión de tecnología innovadora.</p>	<p>continúa por parte del equipo pedagógico. En particular, se aprovechará la no realización de acciones formativas presenciales en el CEP para transformar los espacios y realizar las obras y cambios de recursos TIC que se precisen.</p>	
---	--	--

PROGRAMA IGUALDAD Y EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

<p>Objetivo 1: Favorecer y propiciar la integración de la perspectiva de Igualdad, la Educación Afectivo-Sexual y de Género, y la prevención de violencia de género en los centros educativos con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género, sexo u orientación sexual, acciones promovidas por el Programa Educar para la igualdad</p>		
<p>Breve descripción de la situación de partida: durante el presente curso escolar, participan 33 centros en el Eje temático de Igualdad y Diversidad Afectivo-Sexual y de Género perteneciente a la Red InnovAS. Encontramos cada vez más docentes que realizan acciones desde la perspectiva de la igualdad, la prevención de la violencia de género, la erradicación de estereotipos sexistas y la diversidad sexogenérica en el aula, favoreciendo espacios de atención a la diversidad del alumnado. No obstante, aún falta sensibilidad en gran parte del profesorado sobre las prácticas igualitarias, estereotipos sexistas, nuevas masculinidades, prevención de la violencia de género y diversidad sexogenérica.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mayor concienciación del profesorado y puesta en práctica de acciones favorecedoras de la igualdad y educación afectivo-sexual y de género en los centros educativos</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>-Asesoramiento a centros en la implementación de medidas que favorezcan la igualdad, la prevención de la violencia de género, erradicación de estereotipos sexistas y diversidad sexogenérica</p>	<p>-Apoyo y asesoramiento en el diseño de acciones formativas al profesorado a través de diferentes vías (reuniones presenciales, correo electrónico, vía telefónica...)</p>	<p>.Se apoya y asesora al profesorado en la implementación de acciones</p>
<p>-Apoyo a los centros en la activación del Protocolo para la atención de las víctimas de violencia de género y el Protocolo para el acompañamiento del alumnado trans*</p>	<p>-Apoyo y asesoramiento a los centros en la activación del protocolo de atención a las víctimas de violencia de género y el protocolo trans* a través de diferentes vías</p>	<p>.Se apoya y asesora a los centros en la activación de los protocolos</p>



	(reuniones presenciales, correo electrónico, vía telefónica...)	
-Apoyo y asesoramiento del profesorado en el diseño del Plan de Igualdad	.Apoyo y asesoramiento en el diseño de acciones del Plan de Igualdad	.Se apoya y asesora al profesorado en el de acciones del Plan de Igualdad
-Coordinación con las Agentes Zonales de Igualdad para el apoyo y asesoramiento en el diseño de acciones y seguimiento de las reuniones de Comité Zonal con las personas referentes de igualdad de los centros adscritos a la Red InnovAS con el Eje temático Igualdad y Diversidad Afectivo-Sexual y de Género	-Reuniones semanales con las Agentes Zonales de Igualdad -Apoyo y asesoramiento en el diseño de acciones formativas destinadas a las personas referentes de igualdad de los centros adscritos	-Se establecen reuniones con las Agentes Zonales de Igualdad -Se apoya y asesora a las Agentes Zonales en el diseño de acciones formativas
-Diseño de acciones formativas para el fomento de la Igualdad y la Educación Afectivo Sexual para el profesorado	-Diseño e implementación de cursos, acciones puntuales, planes de formación en centros, y reuniones de profesorado en general	-Se modelan dinámicas de cohesión grupal y estrategias favorecedoras de la convivencia que puedan ser transferibles a la práctica de aula
-Difusión de materiales y recursos a través del Blog del Centro del Profesorado Santa Cruz de Tenerife y otros medios de comunicación	-Uso de la web y las redes sociales (Twitter) de manera habitual y periódica para publicar información de interés del área, la celebración de reuniones, eventos y difusión de buenas prácticas durante todo el curso	-Se dinamiza la web del CEP publicando la oferta formativa, recursos y noticias de interés de manera habitual y periódica -Se divulga información de interés utilizando la red social Twitter y correo electrónico para informar y aportar recursos de utilidad

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Objetivo 1: Consolidar la implantación del Programa AICLE como instrumento para desarrollar el bilingüismo en los centros del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife en el Programa

Breve descripción de la situación de partida: en el actual curso escolar hay un total de 46 centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria dentro del Programa AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), lo que supone el 57% de los centros con capacidad de implantar el Programa. Entre el profesorado encontramos docentes con diferentes experiencias que van desde varios años de participación en AICLE hasta los recién incorporados, que junto a los que llevan uno o dos cursos forman un grupo importante. Esta circunstancia, junto a la existencia de miembros de equipos directivos que no conocen en



profundidad el Programa, hacen necesario que se haga una constante labor de pedagogía sobre las características del Programa AICLE. Esa necesidad también se ve reforzada por la publicación de nuevas instrucciones que introducen novedades en el Programa AICLE para el curso 2021-2022.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mayor difusión y conocimiento del Programa AICLE entre el profesorado y los equipos directivos de los centros de Educación Infantil y Primaria y de Secundaria del ámbito del centro del profesorado, lo que repercute en la consolidación del programa en cada centro.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Difusión de información sobre el Programa AICLE entre los centros de Educación Infantil y Primaria y de Secundaria del ámbito del CEP	-Distribución de información sobre el Programa AICLE a través de diferentes canales: blog del centro del profesorado, correo electrónico de los centros educativos, visitas directas a los centros, etc. a través de la redacción de noticias de interés, la elaboración de materiales de difusión o de entrevistas directas.	-Se elaboran y publican entradas de blog sobre noticias de interés para el Programa AICLE y para el desarrollo del bilingüismo -Se elaboran presentaciones, infografías y otros materiales informativos sobre las características del Programa AICLE y se distribuyen a los centros
-Asesoramiento específico a los centros del ámbito del CEP sobre el Programa AICLE	-Información y asesoramiento específico sobre el Programa AICLE a través de reuniones periódicas, de la atención telefónica y por correo electrónico y del acompañamiento a los centros <i>in situ</i>	-Se llevan a cabo reuniones periódicas de información y coordinación con las personas coordinadoras del Programa AICLE en los centros del ámbito del CEP Santa Cruz -Se atienden de forma individualizada todas las demandas y consultas telefónicas y por correo electrónico sobre el Programa provenientes de los equipos directivos, coordinadores y profesorado AICLE de los centros del ámbito -Se visitan los centros participantes en el Programa AICLE y otros centros interesados para informar, asesorar y acompañar sobre el desarrollo del Programa- -Se visitan los centros participantes en el Programa AICLE y otros centros interesados para informar y asesorar de forma directa sobre la implantación y el desarrollo del Programa



-Oferta formativa de cursos abierta al profesorado participante en el Programa AICLE	-Cursos de 10 horas de duración sobre temáticas de interés para el Programa, a cargo de ponentes de consolidada experiencia y formación para desarrollar a lo largo de los 3 trimestres	-Se desarrollan al menos 3 cursos de 10 horas sobre contenidos AICLE durante el curso escolar
-Acciones puntuales de formación en centros específicos participantes en el Programa AICLE	-Acciones puntuales de corta duración bajo demanda sobre contenidos de interés para los centros y el profesorado participante en el Programa, tanto a cargo de ponentes externos como del asesor de lenguas extranjeras del CEP	-Se proponen y desarrollan acciones puntuales de formación en los centros que manifiesten interés por recibir formación en torno al Programa AICLE
-Promover el Seminario AICLE acogido a la convocatoria de la DGOIC durante el curso escolar	-Desarrollo de un seminario AICLE entre octubre de 2021 y abril de 2022 abierto a todo el profesorado AICLE del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife que desee participar	-Se lleva a cabo un seminario específico AICLE dentro la convocatoria de la DGOIC del curso 2021-2022 que se desarrolla durante el curso escolar

Objetivo 2: Apoyar a los centros educativos participantes en el Programa de Auxiliares de Conversación para contribuir al aprovechamiento de este recurso para la práctica oral del alumnado en la lengua extranjera en el intercambio cultural con nativos de otros países

Breve descripción de la situación de partida: durante el curso 2021/2022, 22 centros educativos del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife participan en el programa de auxiliares de conversación, tres centros más que en el curso anterior. Entre los centros que participan en el programa, la experiencia es mayoritariamente positiva, aunque en algunos se producen incidencias o dificultades de diferente índole que afectan al aprovechamiento de la presencia de los auxiliares en los centros, tales como renunciaciones por parte de algunos auxiliares nombrados o dificultades de coordinación de estos con el profesorado del centro

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que se produzca una adecuada coordinación con el profesorado responsable programa en el centro y las personas auxiliares de conversación para que la presencia de los auxiliares tenga un impacto educativo positivo en el alumnado

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	--	---------------------------



-Apoyo a los auxiliares de conversación y a los centros educativos participantes en el programa en la prevención o subsanación de incidencias	-Detección de renuncias de auxiliares de conversación, de problemas derivados de las gestiones de documentación necesarias para su estancia en el programa y cualquier otro tipo de incidencia que pueda dificultar su desarrollo	-Se comunican al Área de Lenguas Extranjeras todas las incomparecencias de auxiliares de conversación -Se asesora a los centros educativos que participan en el programa sobre las incidencias y dudas que puedan surgir en relación con los trámites necesarios -Se asesora a los y las auxiliares que lo solicitan en la realización de trámites de carácter obligatorio
-Apoyo al profesorado coordinador AICLE en el desarrollo del programa de Auxiliares de Conversación	-Apoyo al profesorado coordinador AICLE a través de las reuniones de coordinación AICLE, del contacto telemático directo y de las visitas de acompañamiento a los centros para asesorar en la planificación de actividades de los auxiliares de conversación	-Se transmite información de interés relativa al desarrollo del programa y se recogen dudas y consultas durante las reuniones de coordinación AICLE -Se contacta con el profesorado coordinador AICLE de los centros tras la incorporación de los auxiliares de conversación y durante el curso escolar para conocer posibles incidencias y asesorar sobre el desarrollo del programa

Objetivo 3: Impulsar la internacionalización de los centros educativos del ámbito del CEP a través de proyectos europeos, eTwinning y Erasmus+ como estrategia para creación de redes transnacionales de cooperación, de intercambio y de aprendizaje compartido

Breve descripción de la situación de partida: en la actualidad 16 centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza del ámbito del CEP se encuentran participando en proyectos europeos financiados por el programa Erasmus+, aunque también hay otros participando en proyectos educativos dentro de eTwinning; no obstante, hay muchos centros educativos que no han tenido hasta ahora proyectos europeos pero están mostrando interés por participar en próximas convocatorias.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): incremento de la sensibilización de los centros sobre de las ventajas de la participación en procesos de internacionalización, así como un mejor conocimiento de los aspectos más destacados sobre la plataforma eTwinning y el programa Erasmus+ que les facilite la presentación de proyectos

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Asesoramiento a los centros educativos participantes en proyectos Erasmus+	-Contacto con los centros educativos que tienen proyectos Erasmus+ para conocer las	-Se contacta con los equipos directivos de los centros con proyecto Erasmus+ para conocer datos básicos de



	características principales de los mismos y las posibles necesidades de formación y asesoramiento que puedan favorecer un mejor desarrollo de los proyectos	los proyectos (personas coordinadoras, duración...) y ofrecer el asesoramiento del CEP para la gestión de los mismos -Se contacta con las personas coordinadoras de los proyectos para conocer más características de los mismos y las posibles necesidades de asesoramiento y formación que puedan contribuir a su mejor desarrollo
-Difusión de información relevante sobre el programa Erasmus+ y proyectos eTwinning entre los centros educativos del ámbito del CEP Santa Cruz	-Acciones informativas concretas sobre Erasmus+ y eTwinning contando para ello, en su caso, con personal de la Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias (OPEEC)	-Se llevan a cabo acciones informativas sobre Erasmus+ y eTwinning en diferentes contextos (Consejo general, planes de formación de centros, reuniones de coordinación AICLE...)
-Formación sobre proyectos europeos e internacionalización de la educación	-Acciones formativas que aborden la temática de la internacionalización de la educación y los proyectos europeos dirigidas al profesorado en general o a grupos de docentes de centros concretos en particular	-Se desarrolla acción formativa desde el CEP sobre proyectos europeos e internacionalización abierta al profesorado interesado -Se desarrollan acciones puntuales de formación sobre proyectos europeos e internacionalización en centros interesados

ÁREA DE VOCACIONES CIENTÍFICAS Y CREATIVIDAD, STEAM

Objetivo 1: Fomentar las vocaciones científicas en el alumnado, especialmente entre las alumnas, a través de la implementación por parte del profesorado de experiencias integradas en la programación didáctica

Breve descripción de la situación de partida: las acciones formativas de temática STEAM han estado presentes habitualmente en la oferta del CEP, además, el asesoramiento a los claustros en esta temática ha ido en aumento en los últimos cursos debido, en parte, a la mayor dotación de recursos TIC y de robótica que han recibido los centros. También, el aumento de recursos de préstamo en el CEP ha sido importante en los últimos cursos: impresoras 3D, kit de robótica, telescopios, tabletas...; todo ello, ha propiciado el diseño de acciones de asesoramiento y formativas que impulsen el uso de este material en las aulas y el conocimiento de su valor pedagógico. No obstante, todavía queda un largo recorrido para implementar de forma generalizada el pensamiento computacional vinculado curricularmente, y de que se favorezca así las vocaciones científicas en el alumnado, especialmente entre las alumnas

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que se generalice la implementación por parte del profesorado (principalmente en la enseñanza obligatoria) de experiencias integradas en sus programaciones de aula que fomentan las vocaciones científicas en el



alumnado, especialmente entre las alumnas, teniendo en cuenta los objetivos del Programa de Igualdad de la CEUCD en el diseño de las actividades de formación y asesoramiento		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
-Convocatoria de acciones formativas en el CEP relacionadas con el desarrollo STEAM con el fin de fomentar las vocaciones científicas en el alumnado, especialmente entre las alumnas	-Acciones formativas en el CEP a lo largo del curso sobre la temática STEAM -Asesoramiento a las personas participantes en las acciones formativas en cómo potenciar el talento de las vocaciones científicas e investigadoras de las niñas y las adolescentes	-Se diseñan y ponen en marcha distintas acciones formativas lo largo del curso relacionadas con la temática STEAM -Se integran aprendizajes y contenidos del Programa de Igualdad de la CEUCD en el diseño y puesta en marcha de las acciones formativas de temática STEAM del CEP
-Fomento y apoyo de proyectos docentes relacionados con STEAM, asesorando y acompañando a los/as docentes que disponen de material específico en sus centros para un mayor uso del mismo en las aulas	-Oferta de acciones puntuales de formación en los centros participantes en proyectos STEAM que hayan recibido dotación de material y necesiten un apoyo de asesoramiento para su uso en el aula -Información a los centros con proyectos STEAM sobre la oferta formativa que sobre esta temática se organice desde el CEP (acciones puntuales, cursos, seminarios,...)	-Se asesora y acompaña al profesorado que demanda orientación de los centros que implementan proyectos STEAM -Se envían correos electrónicos con la información sobre la oferta formativa STEAM a los centros con proyectos de esta temática
-Difusión entre el profesorado de las iniciativas formativas que se impulsen desde el área STEAM de la CEUCD: -Proyecto de Mujeres Científicas Canarias -Asteroids Hunters in Canary Islands -Tecnología Geomática en Bachillerato -Más pro Quo: Aulas por la inclusión -Caracterización de estrellas variables -Ciencia casera -Apañadas de ciencia -ESTALMAT Canarias	-Difusión a los centros por correo electrónico, publicación en la página web del CEP, información mediante el canal de Telegram @ticsantacruz, y redes sociales de la oferta formativa impulsada desde el área STEAM de la CEUCD	-Se difunden las acciones formativas propuestas por el programa STEAM mediante correo electrónico a los centros, desde la página Web del CEP, información mediante el canal de Telegram @ticsantacruz y sus redes sociales



<p>-Desafío Infuture -Cosmoeducando y descubriendo el Universo 100 lunas Cuadradas -PETeR: Investigar el Universo con telescopios Robóticos -Formación específica convocada y otros proyectos que se pongan en marcha durante el curso</p>		
<p>-Préstamo de material del CEP (kit de robots, kit de tablet, telescopios ...) para uso en el aula bajo criterios pedagógicos y compensación de desigualdades</p>	<p>-Difusión en la web del CEP y en distintas reuniones (consejos generales, coordinación de personas coordinadoras TIC) al inicio del curso y en momentos puntuales sobre el material de préstamo del CEP relacionado con el trabajo en la temática STEAM -Gestión del préstamo del material del CEP a los centros de nuestro ámbito y evaluación de su uso en las aulas por partes de los/as docentes</p>	<p>-Se difunde en las reunión inicial del Consejo General el material de préstamo del que se dispone en el CEP -Se gestiona el préstamo de materiales aplicando de manera adecuada los criterios de préstamo -Se recoge una pequeña valoración por parte de los/as docentes que hacen uso del material de préstamo en sus aulas sobre las actividades realizadas y la idoneidad del material</p>
<p>-Difusión de materiales y recursos a través del Blog del Centro del Profesorado Santa Cruz de Tenerife y otros medios de comunicación</p>	<p>-Uso de la web y las redes sociales (Twitter) y canal de Telegram de manera habitual y periódica para publicar información de interés del área, la celebración de reuniones, eventos y difusión de buenas prácticas durante todo el curso</p>	<p>-Se dinamiza la web del CEP publicando la oferta formativa, recursos y noticias de interés de manera habitual y periódica -Se divulga información de interés utilizando la red social Twitter, canal de Telegram y correo electrónico para informar y aportar recursos de utilidad</p>

Objetivo 2: Contribuir a la formación del profesorado para un cambio efectivo y real en la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, así como para ofrecer estrategias y recursos para el desarrollo de una metodología activa, manipulativa y de resolución de problemas, todo ello, desde un enfoque curricular.

Breve descripción de la situación de partida: el uso de libros de texto, cuadernillos y una metodología tradicional ha llevado en muchos casos a un fracaso y rechazo a la asignatura. Se necesita un cambio metodológico que propicie la manipulación, construcción y comprensión de conceptos y mejore el aprendizaje. El



<p>Proyecto Matemáticas Newton Canarias propone para conseguirlo un planteamiento constructivo y significativo de las matemáticas, conectándolas con la realidad. Durante el presente curso hay 15 centros del ámbito adscritos al Proyecto.</p>		
<p>Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): apoyar al profesorado con una propuesta formativa y de asesoramiento contextualizado que permita mejorar el aprendizaje, los resultados y la actitud hacia las matemáticas por parte del alumnado</p>		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Formación al profesorado por videoconferencia para favorecer la manipulación, vivenciación y experimentación de los conceptos para la construcción de aprendizajes significativos siguiendo un enfoque constructivista.</p>	<p>-Formación en horario de tarde según el calendario previsto desde el Proyecto -Se comenzará a principio de curso para los/as docentes de nueva incorporación al proyecto. -Desde las asesorías o los formadores del proyecto, se tratará de llegar al mayor número de docentes posible</p>	<p>-Se realiza un seguimiento de la asistencia del profesorado -Se constata la aceptación de la formación en las hojas de valoración de la misma -Se realiza un seguimiento del nivel de impacto en la práctica docente de la formación ofertada</p>
<p>Asesoramiento y acompañamiento a docentes y centros en el uso de estrategias y metodologías competenciales e inclusivas integradas en el diseño de sus unidades de programación, para su puesta en práctica en el aula, favoreciendo la autonomía docente asociada al enfoque competencial e inclusivo</p>	<p>-Formación, asesoramiento, práctica guiada, mentorización de docentes y centros en general e intervención en el aula -Reuniones de coordinación con las personas referentes de los centros antes de la entrada del asesor en el aula</p>	<p>-Se constata el uso de estrategias y metodologías competenciales e inclusivas integradas en el diseño de las unidades de programación por parte de los/as docentes asesorados -Se constata la mejora de la autonomía docente en la puesta en práctica de la resolución de problemas</p>
<p>Comunicación constante con las personas coordinadoras de cada uno de los 15 centros para detectar necesidades formativas y darles respuesta.</p>	<p>Correo electrónico y visitas periódicas a los centros. Acompañamiento en el aula siempre que sea necesario.</p>	<p>Se realiza un seguimiento efectivo Se responde a las demandas que solicitan los docentes coordinadores del Proyecto</p>
<p>Coordinación con la responsable del proyecto Matemáticas Newton para la difusión de la formación del área y otras necesidades en las que se precise de la colaboración asesora</p>	<p>Correo electrónico y reuniones presenciales que se precisen a lo largo del curso</p>	<p>Se difunde la oferta formativa y las sesiones de coordinación, facilitando a los centros educativos los materiales o apoyo que desde la coordinación del proyecto se precise</p>



ÁREA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo 1: Apoyar al Área de Atención a la Diversidad en la aplicación de medidas de atención a la diversidad destinadas a garantizar una educación común de calidad para todo el alumnado, de manera que faciliten la prevención del absentismo y del abandono escolar temprano, así como la permanencia en el sistema educativo		
Breve descripción de la situación de partida: encontramos cada vez más docentes que conciben el aula como un espacio inclusivo de atención a la diversidad, si bien aún falta recorrido dado que hay casos en los que se realizan acciones aisladas y exclusivas para alumnado con dificultades que podrían ser atendidas dentro del aula. Por otro lado, precisamente este curso, se ha dado un incremento significativo de alumnado con TEA en los centros, por lo que hay una alta demanda para dar formación y atender a las necesidades de manera específica y contextualizada de este alumnado.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): esperamos poder servir de cauce para la difusión de la oferta formativa del área, el apoyo en prácticas metodológicas que incidan en una atención a la diversidad de manera inclusiva en los casos que sea posible o una atención específica en los casos necesarios. Por otro lado, pretendemos apoyar especialmente en el desarrollo de planes de formación en centros con temática TEA (Trastornos del Espectro Autista) facilitando en todo momento la mejor implementación de las acciones propuestas		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinación con las personas responsables del Área de Atención a la Diversidad para el conocimiento de las actuaciones previstas y aquellas en las que se precise colaboración	Calendario de reuniones que se prevea desde el área, contacto por correo electrónico o vía telefónica	-Se asiste a las reuniones de coordinación convocadas -Se coordina con el Área de Atención a la Diversidad en función de las necesidades -Se facilita la reserva de espacios u otra colaboración que se precise
Difusión de la oferta formativa planificada desde el área y apoyo a la misma a través de la réplica de acciones formativas o diseño de otras complementarias desde el CEP	A lo largo del curso escolar en función del calendario propuesto desde el área de NEAE y utilizando todas las vías al alcance: correo electrónico, web del cep, redes sociales y reuniones presenciales con profesorado	-Se difunde la oferta formativa a través de todos los medios al alcance persiguiendo un aumento de la participación docente -Se replican aquellas acciones formativas con mayor demanda a solicitud del profesorado o centros educativos en función de la disponibilidad presupuestaria
Apoyo en la gestión y de los Planes de Formación de centros con contenido TEA (Trastornos del Espectro Autista)	-Asesoría de referencia del centro. -Seguimiento y apoyo durante el curso -Coordinación con el área de NEAE	-Se apoya al centro en el desarrollo de su plan de formación facilitando las gestiones administrativas y pedagógicas asociadas



Objetivo 2: Apoyar al profesorado en la implementación de medidas de atención a la diversidad dirigidas al desarrollo competencial del alumnado, partiendo de un enfoque adaptativo e inclusivo y persiguiendo potenciar las individualidades y el talento específico de cada alumno y alumna

Breve descripción de la situación de partida: necesidad de dar continuidad a la difusión y apoyo para la actualización continua en relación con la integración de recursos y metodologías activas, competenciales e inclusivas desde la labor de asesoramiento a docentes y centros en los diferentes contextos de trabajo a los que nos dirigimos con la finalidad de mejorar el éxito escolar. Encontramos cada vez más docentes que conciben el aula como un espacio inclusivo de atención a la diversidad, si bien aún falta recorrido dado que hay casos en los que se realizan acciones aisladas y exclusivas para alumnado con dificultades que podrían ser atendidas dentro del aula

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): profesorado que diseñe e implemente en su práctica docente un modelo metodológico competencial e inclusivo que pueda promover el éxito escolar. Pretendemos motivar al profesorado en la búsqueda y profundización en metodologías activas con enfoque competencial e inclusivo en redes de trabajo cooperativo y colaborativo desde todas las áreas o materias

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Apoyo al profesorado en el uso de estrategias metodológicas competenciales para la atención a la diversidad desde una perspectiva integradora, teniendo en cuenta los procesos cognitivos presentes en los criterios de evaluación y aportando recursos y herramientas para la evaluación de los aprendizajes	-Asesoramiento y formación impartidos por las asesorías a lo largo del curso -Seminarios de trabajo puestos en marcha desde el CEP y coordinados por asesorías	-Se comparten estrategias de uso de las diversas metodologías competenciales para la atención a la diversidad desde una perspectiva integradora, teniendo en cuenta los procesos cognitivos presentes en los criterios de evaluación -Se aportan recursos y herramientas para la evaluación de los aprendizajes

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo 1: Apoyar al Programa de Educación Ambiental en el desarrollo de sus líneas de trabajo con el fin de promover hábitos y actitudes responsables en la comunidad educativa con respecto al medio ambiente, incentivando comportamientos proactivos hacia la mitigación y adaptación para el cambio climático, así como el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolares de Canarias



Breve descripción de la situación de partida: el programa está consolidado en una gran cantidad de centros y el profesorado coordinador está mayoritariamente informado y desarrollando actuaciones en línea con el programa. No obstante, este curso ha crecido notablemente el profesorado en los centros, en ocasiones con escasa experiencia docente, que hace necesario un acompañamiento para el diseño de acciones, en particular las enmarcadas bajo el eje temático correspondiente de la red InnovAS.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): apoyar al profesorado de nueva incorporación para que pueda diseñar un plan de actuación adaptado al proyecto educativo de su centro y pueda integrar las acciones del eje de la red InnovAS de manera eficaz

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Colaboración con la persona responsables del programa en la difusión de información y convocatoria de reuniones y asistiendo a las mismas	-Comunicación con la coordinadora del programa -Colaboración en la organización de las reuniones que se realizan trimestralmente -Envío de correos para facilitar la comunicación entre el programa y los centros	-Se coordina con la responsable del programa -Se asiste a las reuniones -Se constata el correcto desarrollo de las sesiones trimestrales
Apoyo a las personas coordinadoras, en especial a las de nueva incorporación, con formación específica sobre acciones para el desarrollo del programa e información sobre recursos virtuales (comunidad virtual y blog)	-Contacto telefónico o por correo electrónico -Envío de materiales o información -Formación específica del programa	-Se apoya a las personas coordinadoras en la implementación de acciones para la consecución de los objetivos del programa -Se aporta información, recursos y materiales cuando son solicitados -Se tienen en cuenta la valoraciones del profesorado en cuanto a la cantidad y calidad de las respuestas ofrecidas al mismo -Se solucionan incidencias planteadas por los centros
Colaboración y acompañamiento al desarrollo de proyectos en centros de este programa (Globe, Huertos escolares, BROTÉS, Safari Alien, Recil-Arte, ...)	Reuniones y/o comunicaciones con las personas coordinadoras de los proyectos en los centros a lo largo del curso en función de las necesidades y demanda	-Se coordina con los/as responsables de la red en los centros -Se apoya a los centros educativos que lo demanden en la planificación y desarrollo de actividades en los centros educativos



COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD

Objetivo 1: Apoyar al Eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad en sus diferentes líneas de trabajo, especialmente en el acompañamiento a la coordinación de la Red InnovAS, para sensibilizar e impulsar acciones proactivas por parte del alumnado y profesorado para fomentar la empatía, la igualdad, la solidaridad y el respeto		
Breve descripción de la situación de partida: en el curso 2021/2022 hay 14 centros del ámbito del CEP Santa Cruz de Tenerife que participan en el eje de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, 8 más que en el curso 2020-2021. Desde la coordinación del eje en la DGOIC se lleva a cabo una planificación y coordinación con los centros muy exhaustiva y dinámica. La asesoría de referencia en el CEP ofrece apoyo en la planificación, desarrollo y difusión de actividades.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): conocer y difundir las actuaciones del programa para poder apoyar a los centros educativos que demanden asesoramiento en relación con las líneas de trabajo de la DGOIC. Apoyar a los centros educativos para el aprovechamiento de los recursos que el respecto eje pone a disposición de los centros y mejorar el conocimiento de las acciones de solidaridad planificadas en los centros del ámbito.		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinación con el Área de Cooperación con el fin de conocer y apoyar las líneas de trabajo propuestas	Reuniones de coordinación periódicas, contacto telefónico, por correo electrónico según el calendario establecido desde la coordinación y apoyo en el desarrollo de las actividades planificadas	-Se desarrolla la coordinación de acuerdo al calendario y procedimiento establecido desde el Área -Se presta el apoyo necesario en el desarrollo de las actividades propuestas desde al Área

PROGRAMA FAMILIA Y PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

Objetivo 1: Apoyar al profesorado en el desarrollo de acciones de colaboración y comunicación con las familias y la Comunidad Educativa de los centros, en particular las promovidas por el Programa Familia y Participación Educativa, así como al desarrollo del Eje temático Familia y Participación Educativa de la Red InnovAS
--



Breve descripción de la situación de partida: durante el presente curso escolar, participan 12 centros en el eje de Familia y Participación Educativa. Si bien algunos de los centros participantes llevan un mayor recorrido en la colaboración y participación de la comunidad educativa, se detecta la necesidad de dar continuidad en el apoyo al profesorado sobre la realización de acciones de colaboración y comunicación con las familias.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): difundir las acciones del programa y asesorar en sus líneas de trabajo con el fin de aumentar el número de centros participantes. Apoyar de manera cercana al profesorado del Eje en acciones que incidan en una mejor coordinación y colaboración de la Comunidad Educativa de sus centros

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Apoyo al equipo técnico del programa facilitando datos e información de los centros relacionada con el desarrollo de actividades, proyectos y planes de formación en centros que incluyan itinerario de familias	Acompañamiento a las personas coordinadoras del equipo técnico a través de diferentes vías (teléfono, correo electrónico...) sobre actividades, proyectos y planes de formación (itinerario de familias)	Se apoya al equipo técnico del programa facilitando los datos e información solicitados
Participación en las reuniones de coordinación del equipo técnico del programa con las asesorías de los Centros del Profesorado	Reuniones de coordinación según el calendario previsto desde la DGOIC	Se participa activamente en las reuniones de coordinación entre asesorías y equipo técnico del programa
Asesoramiento y acompañamiento a las personas coordinadoras del Eje para impulsar el diseño de acciones que contribuyan a la implicación de la Comunidad Educativa en la vida del centro	Reuniones y contacto a través de diversas vías de comunicación durante el curso y en función de las necesidades	Se asesora y acompaña a las personas coordinadoras de la red, aclarando dudas y favoreciendo la integración de los aprendizajes y su transferencia a la Comunidad Educativa
Difusión en los centros educativos del ámbito y apoyo al programa y centros educativos en el desarrollo de las siguientes líneas de trabajo o proyectos: - " <i>Familias por el futuro</i> " - " <i>Aprender Juntos, Crecer en Familia</i> " - " <i>Vivir la adolescencia en familia</i> "	-Envío de correo electrónico a los centros educativos del ámbito, difusión a través de las redes sociales (Twitter y canales de Telegram) y blog del CEP según el calendario de difusión previsto para cada actividad	-Se difunden las actividades promovidas por el programa, animando a los centros educativos a su participación -Se colabora con el programa en el desarrollo de las actividades propuestas cuando desde la misma se precisa



- " El pantallómetro" - " Educar en Familia"		
---	--	--

PROGRAMA SALUD Y VIDA SALUDABLE

Objetivo 1: Apoyar al Programa Salud y vida saludable en sus diferentes líneas de trabajo, especialmente al acompañamiento del Eje Promoción de la Salud y la Educación Emocional de la Red InnovAS, para fortalecer las condiciones necesarias para que los centros educativos promuevan hábitos, comportamientos y estilos de vida saludable, potenciando la integración curricular de la Educación para la Salud y la Educación Emocional, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible y desde un enfoque competencial		
Breve descripción de la situación de partida: el Eje Promoción de la Salud y la Educación Emocional perteneciente a la Red InnovAs viene promoviendo desde su creación un entorno y un clima psicosocial positivo en las comunidades educativas, fomentando hábitos saludables, emocionales, de bienestar y de seguridad para el alumnado en los centros educativos de Canarias.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): contribuir a la consolidación del enfoque competencial de los aprendizajes en un contexto en el que el profesorado pueda desarrollar medidas de innovación educativa, a través de dinámicas y entornos de trabajo cooperativo que propicien la comunicación, la cooperación y la participación de la comunidad escolar.		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asistencia, en su caso, de la asesoría a las sesiones trimestrales en el CEP	Sesiones trimestrales convocadas por el programa según el programa establecido	Se participa activamente en las reuniones de coordinación con las personas coordinadoras
Apoyo a los centros participantes en la planificación y la implementación de las acciones del eje temático	Reuniones y comunicación con el profesorado coordinador durante el curso en función de sus necesidades	Se apoya a los centros participantes en la planificación e implementación de las acciones propias del Eje
Asesoramiento, acompañamiento, mentorización a docentes e intervención en el aula para la promoción de la salud y la educación emocional	Acompañamiento del profesorado de los centros educativos en función de sus necesidades	Se apoya al profesorado en la promoción de la salud y la educación emocional



SOCIEDAD, CULTURA Y CONOCIMIENTO

Objetivo 1: Apoyar al Servicio de Innovación Educativa en la difusión, dinamización y organización de actividades y proyectos relacionados con el área Sociedad, Cultura y Conocimiento, favoreciendo el asesoramiento y acompañamiento a los centros educativos en el desarrollo pedagógico de los mismos		
Breve descripción de la situación de partida: existe una gran diversidad en la participación en proyectos por parte de los centros. Nos encontramos una situación dispar según los centros educativos; algunos de ellos participan en numerosos proyectos y otros apenas participan. En algunos casos la elección de los proyectos está bien ajustada al proyecto educativo del centro, con un enfoque además “de centro” y en otras, suele ser más un proyecto dinamizado por una persona en particular, sin que exista tanta repercusión a nivel de centro.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mejorar el conocimiento de los objetivos y enfoque de los proyectos de innovación por parte de los centros educativos, ayudando a seleccionar aquellos que mejor se ajusten a su proyecto educativo y difundiendo la importancia de su concepción como proyectos de centro.		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Difusión en los centros educativos del ámbito y apoyo al área y centros educativos en el desarrollo de los siguientes proyectos y actividades: <i>-Ajedrez Educativo. Educando personitas, no campeones</i> <i>-Cinedfest</i> <i>-Cría poesía</i> <i>-Enseñar África</i> <i>- Enseñar para Emprender</i>	-Envío de correo electrónico a los centros educativos del ámbito, difusión a través de las redes sociales (Twitter y canales de Telegram) y blog del CEP según el calendario de difusión previsto para cada actividad	-Se difunden las actividades promovidas por el área Sociedad, Cultura y Conocimiento, animando a los centros educativos a su participación -Se colabora con el área en el desarrollo de las actividades propuestas cuando desde la misma se precisa
Asesoramiento a los centros educativos para su participación en los proyectos que mejor se ajusten a su proyecto educativo y en el desarrollo de los mismos de manera colaborativa por parte de todo el centro	-Equipo pedagógico a lo largo del curso y utilizando las vías más eficaces al alcance: reuniones presencial en diferentes contextos, correo electrónico, redes sociales, etc.	-Se detectan centros cuyo proyecto educativo está en consonancia con los proyectos del área y se anima a la participación -Se presta asesoramiento pedagógico a los centros educativos que lo soliciten para la puesta en marcha de



		los proyectos a los que los mismos se sumen con enfoque global de centro
--	--	--

PATRIMONIO SOCIAL, CULTURAL E HISTÓRICO CANARIO

Objetivo 1: Apoyar al Servicio de Innovación Educativa en la difusión, dinamización y organización de actividades y proyectos relacionados con el programa Enseñas, especialmente en el apoyo al eje temático Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario de la red InnovAS, favoreciendo el asesoramiento y acompañamiento a los centros educativos en el desarrollo pedagógico de los mismos

Breve descripción de la situación de partida: hay gran diversidad en la participación en proyectos de Patrimonio. Algunos llevan años realizando actividades y creando recursos, mientras que otros apenas participan. En muchos casos son dinamizados por una persona en particular, sin que exista tanta repercusión a nivel de centro. Este curso participan 26 centros en el eje de Patrimonio. Con respecto a la formación ofertada hay tanto itinerarios formativos como cursos autodirigidos de indumentaria tradicional, el timple como herramienta didáctica, Mujeres canarias y otros aspectos del patrimonio cultural canario

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): aumentar el número de centros y de profesorado participante en estos proyectos, adecuarlos al desarrollo del currículo y difundirlos para poner en valor su importancia como proyecto de centro.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Difusión en los centros educativos del ámbito de los recursos existentes y apoyo al eje temático en el desarrollo de sus actividades.	-Envío de correo electrónico a los centros educativos del ámbito, difusión a través de las redes sociales (Twitter y canales de Telegram) y blog del CEP según el calendario de difusión previsto para cada actividad	-Se difunden las actividades promovidas desde el eje temático Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario , animando a los centros educativos a su participación -Se colabora con el desarrollo de las actividades propuestas cuando se precisa
Difusión y asesoramiento a los centros educativos para su participación en los proyectos del programa que mejor se ajusten a su proyecto educativo y en el desarrollo de los mismos de manera colaborativa por parte de todo el centro	-Equipo pedagógico a lo largo del curso y utilizando las vías más eficaces al alcance: reuniones en diferentes contextos, correo electrónico, redes sociales, etc.	-Se detectan centros cuyo proyecto educativo está en consonancia con los proyectos del eje temático y se anima a la participación -Se presta asesoramiento pedagógico a los centros educativos que lo soliciten para la puesta en marcha de los proyectos a los que los mismos se sumen con enfoque global de centro



Difusión en los centros educativos del ámbito de los cursos e itinerarios que convoque el Servicio de Perfeccionamiento	-Equipo pedagógico a lo largo del curso y utilizando las vías más eficaces al alcance: reuniones en diferentes contextos, correo electrónico, redes sociales, etc.	-Se difunden los cursos e itinerarios promovidas desde el servicio de Perfeccionamiento, animando a los centros educativos a su participación
---	--	---

3. ACTUACIONES ASOCIADAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

3.1. Planes de formación en centros.

Objetivo 1: Estimular, asesorar y acompañar en el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de formación de centro (PFC) para contribuir a la mejora de la calidad educativa, implementando procesos de enseñanza y aprendizaje competenciales e inclusivos, partiendo de las necesidades formativas del centro y favoreciendo la viabilidad de su aplicación		
Breve descripción de la situación de partida: la mayoría de los centros ha avanzado bastante en el desarrollo de planes de formación contextualizados que dan respuesta a sus necesidades formativas. No obstante, hay que seguir profundizando en la toma de conciencia sobre el uso de dinámicas de trabajo entre iguales, colaboración en red y dinamización conjunta de las sesiones del plan, así como en la implementación de metodologías activas y en la integración de las TIC		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): la implementación de planes de formación en centros como vía para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado mediante el trabajo entre iguales, la implementación de metodologías activas y la integración de las TIC que repercutan en los procesos de mejora en los centros y que ofrezcan una aplicación clara en la práctica de aula		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN



Fomentar la participación de los centros educativos en la convocatoria de Planes de Formación en centros informando de los objetivos de la misma, el enfoque de trabajo entre iguales, documentación necesaria y plazos	Difusión de información al inicio del curso a través de correo electrónico, redes sociales, blog del CEP y visitas a centros por parte de las asesorías y dirección del CEP	-Se fomenta la participación de los centros educativos en la convocatoria de planes de formación en centros utilizando todos los medios al alcance para la difusión de la convocatoria de planes de formación y su enfoque en los centros educativos -Se constata la participación de los centros en la convocatoria
Asesoramiento en el diseño, elaboración y desarrollo del Plan de Formación de acuerdo con los objetivos y plazos señalados en la convocatoria, garantizando la viabilidad de su aplicación	-Creación de propuestas para el diagnóstico de necesidades y elaboración del plan de formación del centro al inicio del curso -Reuniones periódicas con equipos directivos, personas coordinadoras del plan de formación y/o CCP, en los casos que proceda -Participación en las sesiones de planes de formación acordadas	-Se apoya a las personas coordinadoras de formación de los centros en el diseño del plan de formación garantizando su viabilidad -Se asesora en el desarrollo del plan de formación de acuerdo con los objetivos de la convocatoria -Se participa en las sesiones del plan de formación que se hayan acordado
Elaboración y difusión de propuestas metodológicas que sirvan de modelaje para fomentar el trabajo entre iguales y la autonomía en un contexto de investigación, colaboración y reflexión conjunta en el desarrollo de las sesiones del plan de formación del centro	-Creación de materiales por parte del equipo pedagógico -Reuniones de trabajo para explicar el uso de los materiales -Intervención directa de acompañamiento en sesiones del plan de formación	-Se diseñan propuestas metodológicas que sirven de modelaje a los centros para el desarrollo de sesiones de trabajo del plan de formación -Se difunden las propuestas de trabajo diseñadas haciéndolas llegar a aquellos centros que pudieran aprovecharlas
Planificación, junto con el equipo dinamizador, de las acciones formativas previstas en el Plan de Formación	-Reuniones presenciales de asesorías con personas coordinadoras, coordinación vía telefónica y correo electrónico -Reuniones con las personas ponentes -Cumplimentación de la hoja de cálculo con las acciones formativas de cada plan de formación	-Se planifican las acciones formativas previstas en coordinación con las personas coordinadoras del plan de formación y personas ponentes utilizando criterios de pertinencia, viabilidad y aplicabilidad -Se cumplimentan los datos de las ponencias en la hoja de cálculo creada al efecto antes de la celebración de la actividad
Asesoramiento y acompañamiento a los centros que necesiten mentorización y/o formación específica en cualquiera de los temas trabajados en su plan de formación	Intervención como ponentes en sesiones del plan de formación que lo requieran	Se asesora, acompaña, mentoriza o forma a los centros en el contexto de las necesidades de su plan de formación



Apoyo a las personas coordinadoras en la organización y el desarrollo del plan de formación	Reuniones y comunicación periódicas de asesorías y personas coordinadoras a lo largo del curso para el seguimiento del plan de formación	Se apoya a las personas coordinadoras en las cuestiones organizativas y de desarrollo del plan de formación a solicitud de estas o en función de las necesidades detectadas por la asesoría
Supervisión, junto con el equipo dinamizador, de la ejecución del Plan de Formación y evaluación del mismo	Coordinaciones a lo largo del curso, seguimiento en la plataforma de planes de formación y reuniones de evaluación del plan	Se supervisa y evalúa la ejecución del plan de formación en coordinación con el equipo dinamizador del centro al menos trimestralmente dejando constancia en la plataforma de seguimiento de las dificultades encontradas
Coordinación en el seno del equipo pedagógico para garantizar actuaciones comunes y respuesta adecuada a los centros educativos en relación con el desarrollo de sus planes de formación	-Sesiones de trabajo del equipo pedagógico a lo largo del curso, con especial énfasis en los momentos de puesta en marcha y cierre de los planes de formación -Protocolos de trabajo para el desarrollo de los planes	Se celebran reuniones del equipo pedagógico en las que se realiza un seguimiento y se toman acuerdos para garantizar las actuaciones comunes y respuesta a los centros en sus planes de formación

Objetivo 2: Realizar la tramitación administrativa de los Planes de Formación en centros según lo previsto en la convocatoria

Breve descripción de la situación de partida: las personas coordinadoras de planes de formación con cierta trayectoria en la labor desarrollan la misma con bastante solvencia, sin embargo, existen personas de nueva incorporación que precisan de un mayor acompañamiento asesor a la hora de utilizar la plataforma de seguimiento de sus planes. El alto volumen de trabajo que se asume en los centros educativos en ocasiones dificulta que algunas personas coordinadoras lleven al día la gestión administrativa de los planes de formación que coordinan, lo que requiere de una mayor atención desde el asesoramiento. Algunas funcionalidades de la herramienta de gestión de los planes pueden ser mejoradas para facilitar la comunicación y la eficiencia del trabajo asesor (por ejemplo, el envío automático de comunicaciones cada vez que la persona coordinadora o la asesoría realiza algún cambio o comentario en la herramienta)

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): realizar un seguimiento que garantice la consecución de los objetivos de la convocatoria de los planes de formación en centros y facilitar las gestiones administrativas conducentes a una óptima gestión de los planes de formación y adecuada certificación del profesorado

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	---	---------------------------



Asesoramiento a las personas coordinadoras en el uso de la plataforma habilitada por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad para el seguimiento de los Planes de Formación de Centros (PFC)	<ul style="list-style-type: none">-Apoyo presencial o virtual de las asesorías a las personas coordinadoras de los PFC a lo largo del curso-Coordinación con el Servicio de Perfeccionamiento del Profesorado en caso de incidencias	Se resuelven dudas y se apoya a las personas coordinadoras en el uso de la plataforma de seguimiento de los planes de formación
Verificación y supervisión de la cumplimentación de las actas digitales y hojas de asistencia de las sesiones realizadas por parte de las personas coordinadoras	<ul style="list-style-type: none">-Seguimiento asesor al menos de manera trimestral dejando constancia de cualquier incidencia-Coordinación con las personas coordinadoras y el Servicio de Perfeccionamiento del Profesorado en caso de incidencias	Se verifica al menos trimestralmente que las actas digitales están cumplimentadas y actualizadas en la plataforma por parte de las personas coordinadoras, realizando las gestiones de comunicación y apoyo necesarios en caso de no estar actualizadas
Verificación de que la documentación subida a la plataforma y las actas cumplimentadas en la fase no presencial cumplen con unos criterios mínimos acordados con los objetivos planteados en el PFC	<ul style="list-style-type: none">-Seguimiento asesor al menos de manera trimestral dejando constancia de cualquier incidencia-Coordinación con las personas coordinadoras y el Servicio de Perfeccionamiento del Profesorado en caso de incidencias	Se verifica que la documentación subida a la plataforma y las actas de la fase no presencial cumplen con los requisitos planteados en el PFC, realizando las gestiones de comunicación en la plataforma y apoyo preciso en caso de que la verificación no sea positiva
Realización de la tramitación administrativa y económica del expediente del plan de formación	<ul style="list-style-type: none">-Coordinación y gestión administrativa de acciones formativas durante el curso y de cierre de los planes de formación al finalizar los mismos por parte de las asesorías, administradora, dirección del CEP y personal de administración-Hoja de cálculo para el seguimiento de los expedientes y carpetas de escaneo de documentación	<ul style="list-style-type: none">-Se inscriben las acciones formativas en la hoja de cálculo al efecto en tiempo y forma-Se tramitan en tiempo y forma los pagos a ponentes-Se cierran los planes de formación siguiendo el procedimiento indicado en la resolución correspondiente
Realización de gestiones para la constancia en la plataforma de todas las intervenciones asesoras realizadas en los centros asignados	Constancia en la herramienta de gestión por parte de las asesorías a lo largo del curso	-Se deja constancia en tiempo y forma en la plataforma de seguimiento de los planes de formación de todas las intervenciones realizadas en los centros asignados



Coordinación en el seno del equipo pedagógico y con el Servicio de Perfeccionamiento para la tramitación administrativa y la resolución de incidencias en los planes de formación asignados	-Comunicación en el equipo pedagógico de cualquier incidencia en el desarrollo de los planes de formación a lo largo del curso -Coordinación con el Servicio de Perfeccionamiento a lo largo del curso	-Se gestionan las incidencias surgidas en los planes de formación en coordinación con el equipo pedagógico y el Servicio de Perfeccionamiento dando una respuesta adecuada a los centros educativos
---	---	---

3.2. Acreditaciones profesionales.

Objetivo 1: Informar a los centros educativos y a sus líderes pedagógicos sobre las acreditaciones profesionales, en relación a las convocatorias y a los procesos de solicitud, así como asesorar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación para el aprovechamiento de los beneficios que aporta la misma y participar, en su caso, en el proceso de evaluación de la acreditación		
Breve descripción de la situación de partida: a pesar de que el proceso de las acreditaciones tiene un recorrido de varios cursos, sigue detectándose ambigüedad entre los participantes respecto al perfil idóneo para su acceso y conocimiento de las competencias a asumir. Asimismo, cada vez son más las personas acreditadas o que aspiran a la acreditación, aunque sigue siendo necesario profundizar en que se identifique a esta figura como líder pedagógico e impulsora del cambio para la mejora educativa		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): aumentar el número de centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación con un perfil adecuado y que asuman el liderazgo compartido como vía para la mejora de las prácticas docentes y los aprendizajes del alumnado		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Difusión e información de las acreditaciones profesionales a los centros educativos, incentivando la participación del profesorado con el perfil adecuado	Reuniones del Consejo General, web, redes sociales, asesoramiento en centros y a docentes en particular	Se dan a conocer las distintas convocatorias y se orienta en la selección de perfiles adecuados
Promover la creación de espacios destinados a la coordinación entre equipos directivos y personas acreditadas o en proceso de acreditación, aportando sugerencias organizativas que favorezcan el liderazgo compartido	Acciones formativas y reuniones de trabajo a lo largo del curso dirigidas a las personas acreditadas o en proceso de acreditación	Se aportan sugerencias organizativas que favorecen el



Orientación en el diseño integrado y acompañamiento en los planes de trabajo de las personas acreditadas	Acciones formativas, acompañamiento en el aula y reuniones de trabajo a lo largo del curso dirigidas a las personas acreditadas	-Se aportan sugerencias organizativas y pedagógicas para una concepción integrada de los planes de trabajo de las personas acreditadas -Se realiza un acompañamiento en las acciones propuestas
Participación, según disponga la administración educativa y en función del plan de trabajo del CEP, en los procesos de evaluación de personas en proceso de acreditación	Entrevistas de seguimiento y evaluación según instrucciones de la administración educativa	Se colabora con la administración educativa en los procesos de evaluación de personas en proceso de acreditación



3.3. Seminarios y Grupos de trabajo.

Objetivo 1: Crear e impulsar la creación de seminarios y grupos de trabajo fomentando la participación del profesorado en los mismos, favoreciendo la formación en red, el trabajo colaborativo y la innovación, así como acompañando en el diseño, desarrollo y evaluación de los mismos		
Breve descripción de la situación de partida: gran parte del profesorado conoce estas modalidades formativas y su enfoque como aprendizaje colaborativo. Así, se constituyen habitualmente cada curso múltiples seminarios y grupos de trabajo con diversas temáticas, muchos de los cuales tienen ya un recorrido de varios años, lo que refleja los beneficios que esta práctica genera entre sus participantes. No obstante, es necesario avanzar todavía en colaboración distribuida entre iguales, y que no sea una persona o un pequeño grupo el que lleve el peso dinamizador del desarrollo de todas las sesiones.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): que los seminarios y grupos de trabajo den respuesta a los procesos de mejora de la práctica docente con el fin de fortalecer la autonomía pedagógica, que sean espacios motores de la innovación educativa y que contribuyan al desarrollo profesional mediante una formación práctico-reflexiva y colaborativa de los participantes		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Difusión de las convocatorias de seminarios y grupos de trabajo, animando al profesorado a su participación	-Difusión a través de diferentes medios (EVAGD, Consejos Generales, correo electrónico, web del CEP, Twitter, canales de Telegram...)	Se difunde la convocatoria, explicando su finalidad y animando a la participación
Diseño y puesta en marcha de seminarios de trabajo coordinados por los miembros del equipo pedagógico para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado, concretamente: -Escenario lúdico para el aprendizaje y la creatividad -PROA+: La planificación estratégica educativa como modelo de gestión -La programación integrada y el trabajo interdisciplinar en el modelo AICLE	-Detección de necesidades al inicio del curso por parte del equipo pedagógico y propuesta de temáticas a trabajar en esta modalidad formativa -Coordinación de los seminarios propuestos utilizando la herramienta de gestión destinada a tal fin -Coordinación con el profesorado inscrito en el calendario acordado	-Se diseñan seminarios de trabajo acordes a las necesidades del profesorado -Se asumen adecuadamente las labores de coordinación de los seminarios propuestos desde el Equipo Pedagógico
Asesoramiento y seguimiento de seminarios y grupos de trabajo pertenecientes al ámbito: -Valores para vivir -Seminario Matemáticas Newton Canarias	-Coordinación periódica de las asesorías con las personas coordinadoras de los grupos de trabajo asignados -Uso de la herramienta de gestión de los grupos de trabajo -Coordinación con el Servicio de	-Se asumen adecuadamente las labores de coordinación de los grupos de trabajo asignados apoyando en su desarrollo y realizando las gestiones administrativas pertinentes



	Perfeccionamiento del Profesorado	
Fomento de una formación práctico-reflexiva y colaborativa en el desarrollo de los seminarios y grupos de trabajo que propicie la participación de las personas participantes	-Comunicación con las personas coordinadoras de seminarios y grupos de trabajo en reuniones presenciales, vía telefónica o por correo electrónico	Se asesora y acompaña a los coordinadores y coordinadoras de los seminarios y grupos de trabajo para propiciar sesiones de trabajo entre iguales y en un contexto de reflexión, práctica y colaboración
Orientación sobre el enfoque de acciones formativas a desarrollarse en los seminarios y grupos de trabajo, haciendo hincapié en la pertinencia y el enfoque competencial e inclusivo	Comunicación con las personas coordinadoras en reuniones presenciales, vía telefónica o por correo electrónico	Se orienta el diseño de las acciones formativas atendiendo a criterios de pertinencia y enfoque competencial en tiempo, forma y fondo, para organizar la formación que precise el seminario o el grupo de trabajo
Realización de la tramitación administrativa y económica del expediente de los seminarios y grupos de trabajo sobre los que se realiza el seguimiento, así como de las acciones puntuales con ponente externo que se desarrollen en estos	-Coordinación y gestión administrativa de acciones formativas durante el curso y de cierre de los seminarios y grupos de trabajo al finalizar los mismos por parte de las asesorías, administradora, dirección del CEP y personal de administración -Hoja de cálculo para el seguimiento de los expedientes y carpetas de escaneo de documentación	-Se inscriben las acciones formativas en la hoja de cálculo al efecto en tiempo y forma -Se tramitan en tiempo y forma los pagos a ponentes -Se cierran los grupos y seminarios de trabajo siguiendo el procedimiento indicado en la resolución correspondiente

3.4. Otros planes de formación o acciones formativas.

Objetivo 1: Diseñar acciones formativas que den respuesta a las demandas de formación detectadas en el profesorado de los centros del ámbito de CEP acordes con las líneas estratégicas de la CEUCD

Breve descripción de la situación de partida: los Centros del Profesorado tienen entre sus funciones desarrollar iniciativas de perfeccionamiento del profesorado, constituyéndose en núcleos de dinamización pedagógica. La oferta formativa se diseña cada curso escolar atendiendo a las necesidades docentes alineadas con las líneas estratégicas de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, siendo temas prioritarios durante este curso escolar la igualdad y la sostenibilidad. En el CEP se ofertan cada curso múltiples acciones formativas presenciales, hasta el momento especialmente en formato de acciones puntuales, dado que suele tener una mejor respuesta por parte del profesorado. Además, se han realizado jornadas (Jornadas de innovación educativa, Jornadas de trabajo con el alumnado “Puertas abiertas, mentes activas”) con el fin de iniciar nuevas líneas de formación en las que la visibilidad y difusión de las metodologías activas tuvieran un mayor dinamismo. No obstante, este curso, dada las circunstancias derivadas por la Covid-19, se hace necesario planificar una oferta formativa presencial por videoconferencia, y que dé respuesta a las necesidades actuales.



Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): participación docente en las actividades programadas (acciones puntuales, cursos,...) que lleven consigo la incorporación en la práctica de aula de las diferentes estrategias, recursos y metodologías adquiridas en la formación con el fin de mejorar el éxito escolar, especialmente en las circunstancias actuales.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Planificación de la oferta formativa, en formato acciones puntuales, cursos y jornadas, atendiendo a las líneas prioritarias de la CEUCD y necesidades formativas detectadas en el profesorado, centrándonos especialmente en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">-diseño de programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje con enfoque competencial e inclusivo-metodologías activas favorecedoras del aprendizaje competencial e inclusivo-evaluación como proceso de aprendizaje-aprendizaje Integrado de Contenido y Lenguas Extranjeras-competencia en comunicación lingüística-competencia digital como recurso para la enseñanza e incorporación de nuevos campos o entornos de aprendizaje (entornos virtuales, realidad aumentada, prototipado e impresión 3D...)-fomento en el alumnado y, en especial en las alumnas, de las vocaciones científicas de las áreas STEAM-igualdad, convivencia positiva, educación emocional y para la creatividad-atención a la diversidad-organización escolar y cultura participativa-formación profesional, educación de adultos y	<ul style="list-style-type: none">-Diagnóstico periódico de las necesidades formativas detectadas por el equipo pedagógico en los diferentes contextos de actuación (Consejo General, centros, profesorado...) y relacionadas con las líneas prioritarias de la CEUCD-Reuniones de equipo pedagógico para el diseño de la oferta formativa a lo largo del curso-Gestiones administrativas derivadas del diseño y la planificación a lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none">-Se realiza un diagnóstico periódico de las necesidades formativas en los diferentes contextos de actuación del CEP-Se participa activamente en la planificación y diseño de la oferta formativa con propuestas variadas, viables y ajustadas a las líneas prioritarias de la CEUCD y del profesorado



enseñanzas artísticas -patrimonio histórico, artístico y cultural canario -matemáticas manipulativas		
Diseño y puesta en marcha del plan formativo para el Consejo General en relación con las siguientes temáticas: -Metodologías activas -Integración de las TIC	-Valoración del Equipo pedagógico del CEP tras el análisis de las demandas realizadas por las jefaturas de estudio	-Se diseña el plan formativo para el Consejo General atendiendo a las necesidades del colectivo -Nivel de valoración de las actividades formativas realizadas atendiendo a los objetivos propuestos, contenidos trabajados, personas ponentes y aplicabilidad
Selección de personas ponentes con capacidad comunicativa y con una propuesta con vinculación curricular ajustada al enfoque competencial e inclusivo como uno de los elementos clave para el correcto desarrollo de las acciones formativas	-Entrevista de asesorías y personas ponentes -Preparación de materiales	-Se realiza una adecuada selección de ponentes atendiendo a criterios de capacidad comunicativa, enfoque competencial e inclusivo y vinculación curricular de la propuesta -Se actúa como ponente en aquellas actividades formativas que lo requieran
Difusión de la oferta formativa a través de canales variados	-Uso de los diferentes canales de difusión por parte del Equipo Pedagógico a lo largo del curso: correo electrónico, publicación en el blog del CEP, Pantalla recibidor del CEP y redes sociales (Twitter y canales de Telegram) y EVAGD.	-Se difunden las acciones formativas planificadas a través de los diversos medios al efecto
Evaluación de la oferta formativa propuesta y llevada a cabo	-Encuestas de valoración derivadas de las acciones formativas desarrolladas y cumplimentadas por las personas asistentes -Valoración de las personas ponentes en las acciones formativas	-Las acciones planificadas dan respuesta a las necesidades planteadas

4. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Actuaciones para la mejora en:

El desarrollo de las competencias profesionales desde el trabajo cooperativo, la formación y la autoformación, y la práctica competencial de la labor asesora.



Objetivo 1: Participar en procesos formativos permanentes en el seno del equipo pedagógico que incidan en el desarrollo de las competencias asesoras capacitándose para ejercer un asesoramiento que derive en acciones de impacto en el aula

Breve descripción de la situación de partida: el equipo pedagógico del CEP lleva una trayectoria de formación continua y conjunta, en especial sobre diversas metodologías emergentes, uso educativo de las TIC, liderazgo y comunicación, que han repercutido en la labor de asesoramiento con enfoque competencial y con la finalidad de derivar en acciones concretas en el aula. Esto ha permitido la consolidación de competencias profesionales para poder dar respuesta a las necesidades de actualización docente. En el presente curso se ha incorporado una nueva asesora, lo que exige una atención formativa específica que permita dar continuidad al trabajo de años anteriores, aprovechando los conocimientos adquiridos y poniendo en valor los aportados por las personas de nueva incorporación. Asimismo, se hace necesario un proceso de formación permanente intercep para el desarrollo de las competencias profesionales con la finalidad de establecer de manera coordinada líneas comunes de trabajo que reviertan en las acciones formativas del profesorado en los centros educativos.

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): mejora de las competencias profesionales de las asesorías para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de asesoramiento de los centros educativos con acciones que reviertan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esperamos reforzar la red de trabajo intercep con la participación en la formación que desde el Servicio de Innovación, en colaboración con todos los CEP de Canarias, se diseñe. Pretendemos reforzar la autoformación individual y del equipo pedagógico como vías para completar el porfolio formativo según las necesidades profesionales, atendiendo a criterios de interés colectivo y de impacto asesor en los centros educativos.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos...)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
----------	---	---------------------------



<p>Participación en las acciones formativas que se prevean desde la Administración Educativa como parte del plan formativo de asesorías de los centros del profesorado y transferencia del aprendizaje a la práctica asesora:</p> <ul style="list-style-type: none">-Plan formativo intercep-Plan formativo del Programas esTEla (docencia compartida, competencia matemática, competencia en comunicación lingüística, competencia digital)-Plan formativo del área de Igualdad y Diversidad Afectivo-Sexual-Jornadas de Innovación Educativa para la Mejora de la Competencia Comunicativa.-Encuentro de RadioActivación.-Programa Escribir como Lectores.-Congreso Jóvenes Lectores y Escritores de Canarias.	<p>-Miembros del equipo pedagógico y administradora del CEP en el calendario que se establezca desde el Servicio de Innovación Educativa</p> <p>-Asesorías con perfil específico de las áreas temáticas objeto de la formación.</p>	<p>-Se participa en las sesiones formativas propuestas desde el servicio de innovación educativa</p> <p>-Se aplica lo aprendido en su práctica asesora</p>
<p>Participación en las acciones formativas que se estimen pertinentes en el seno del equipo pedagógico para mejorar las competencias profesionales asesoras dentro de las líneas establecidas por la CEUCD y el Servicio de Innovación de la DGOIC, así como para dar continuidad a la formación en pedagogías emergentes y metodologías competenciales iniciadas en cursos anteriores. Específicamente definidas en el momento actual:</p> <p><i>Talleres de gamificación y ABJ (Pepe Pedraz)</i> <i>ABJ, librojuegos y Juegos de Rol (Julia Iriarte)</i> <i>Posgrado Gamificación y Aprendizajes Lúdicos (Fundación Maecenas)</i> <i>Feria InterOcio</i> <i>Curso de narrativa transmedia</i> <i>Congreso Internacional de Geogebra</i> <i>Movilidades asociadas al proyecto de Erasmus+ 2020-1-ES01-KA101-080241</i></p>	<p>-Formación durante el curso por parte de las asesorías designadas por el equipo directivo en el seno del equipo pedagógico y siguiendo las instrucciones que aporte el Servicio de Innovación al respecto</p> <p>-Se valorarán las necesidades del servicio, la disponibilidad personal y presupuestaria y se atenderá a criterios de pertinencia, impacto y viabilidad de la formación siempre en fechas que puedan compatibilizarse con la labor asesora</p>	<p>-Se asiste con aprovechamiento a las sesiones formativas</p> <p>-Se coordinan actuaciones de aplicación de lo aprendido en el seno del equipo pedagógico</p> <p>-Se aplican las estrategias adquiridas en la labor asesora capacitando al profesorado para su uso a través de la formación específica y el asesoramiento</p>



Autoformación de las asesorías en temáticas relevantes para la función asesora en función de las necesidades del equipo pedagógico	Miembros del Equipo Pedagógico a lo largo del curso -Acuerdos del equipo pedagógico	-Se participa en actividades diversas que repercutan en la práctica asesora
--	--	---

5. PROYECTOS DE APOYO AL ASESORAMIENTO

Durante el presente curso escolar no se desarrollarán proyectos de apoyo al asesoramiento

6. OTRAS ACTUACIONES

- Desarrollo de actuaciones de colaboración en propuestas con alto valor educativo, con otras entidades como: ONG, Ayuntamientos...
- Otras actuaciones para la difusión de prácticas educativas –edición de revistas, utilización de la web, redes sociales...

Objetivo 1: Fomentar el Plan de Internacionalización de la educación canaria, reforzando y promoviendo la formación y participación en programas europeos y convenios internacionales		
Breve descripción de la situación de partida: siguiendo una de las líneas prioritarias de la CEUCD para fomentar el Plan de Internacionalización de la educación canaria, reforzando y promoviendo la formación y participación en programas europeos y convenios internacionales, el CEP Santa Cruz de Tenerife, coordinó y presentó un proyecto Erasmus+ KA101 en consorcio con los centros CEP Isabel La Católica y CEIP Araya, titulado Creatividad y aprendizaje en las Aulas del Futuro. Dicho proyecto, para dos años, fue aprobado por la SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) por lo que este curso será su primer año de desarrollo. Además, en este curso, es cuando se van a realizar la mayoría de las movilidades del proyecto.		
Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): cambio metodológico en la práctica docente y asesora que conlleve la creación y organización de espacios flexibles y zonas de aprendizaje en los centros educativos y en el CEP, de manera que promuevan el uso de pedagogías activas e innovadoras, así como la mejora del uso de las tecnologías en el aula y los procesos de evaluación.		
ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos, temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Coordinación con los representantes del proyecto en el	Reuniones entre los representantes de los 3	Se establece un plan de desarrollo del proyecto



<p>CEP Isabel La Católica y el CEIP Araya para desarrollar acciones iniciales de puesta en marcha del proyecto (gestión, comunicación, difusión, comisiones...) así como, en su caso, las posibles movibilidades.</p>	<p>centros, así como el coordinador del Proyecto para iniciar las acciones descritas en el proyecto, que requerirán una adaptación, dadas las circunstancias provocadas por la Covid-19</p>	
---	---	--

Objetivo 2: Realizar actuaciones para la difusión de información, materiales y prácticas educativas con el fin de compartir propuestas de alto valor pedagógico que sirvan como referente para la práctica docente

Breve descripción de la situación de partida: la web del CEP fue dotada de algunos nuevos espacios en los que compartir los materiales derivados de las reuniones de coordinación con las personas referentes de los centros de los distintos proyectos y redes y que precisan de actualización continua. La necesidad de difundir entre el profesorado información educativa de interés, planificación de acciones formativas, disponer de repositorio de materiales, así como comunicar experiencias innovadoras, artículos y reseñas de interés educativo, también nos insta a continuar actualizando nuestra web y a utilizar otras vías de difusión de recursos, actividades y buenas prácticas docentes (Twitter y canales de Telegram) que, además, se ajusten a la imagen corporativa de la CEUCD y a la normativa vigente en materia de protección de datos

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): actualización de contenidos en la web del CEP por parte de las asesorías y uso habitual de las redes sociales para facilitar la difusión del modelo pedagógico competencial e inclusivo y para poner a disposición del profesorado un espacio en el que pueda encontrar recursos educativos valiosos, actividades educativas realizadas en los centros, materiales trabajados en las reuniones celebradas, así como compartir reflexiones de contenido pedagógico que inviten a la participación, el compromiso y la mejora.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Actualización de la página web del CEP con el diseño de una estructura que facilite la búsqueda y acceso a contenidos de valor informativo y pedagógico a los usuarios.</p>	<p>Durante el primer y segundo trimestre del curso por parte del equipo responsable de actualización (dirección del CEP y asesorías TIC)</p>	<p>Se actualiza la página web del CEP en su imagen corporativa y aportándole una estructura que facilita el acceso a la información, aportando información útil y de valor pedagógico</p>
<p>Dinamización y divulgación de los contenidos de la web del CEP y redes sociales creando redes de comunicación con otros profesionales de la docencia en relación con actividades formativa, recursos y noticias de valor pedagógico</p>	<p>El equipo pedagógico utilizará la web y las redes sociales (Twitter y canales en Telegram) de manera habitual y periódica para publicar información de interés del área que coordina, la celebración de</p>	<p>-Se dinamiza la web del CEP publicando la oferta formativa, recursos y noticias de interés pedagógico de manera habitual y periódica -Se divulga información de interés utilizando la red social Twitter y los diversos canales de Telegram para</p>



	reuniones, eventos y difusión de prácticas exitosas asesoras o de centros educativos durante todo el curso	informar y aportar recursos educativos de utilidad a los centros, en general, y a los/las docentes, en particular
--	--	---

Objetivo 3: Colaborar con otras entidades, administraciones y servicios públicos para la difusión de información, desarrollo de formación y/o proyectos de interés pedagógico que tengan como referentes la mejora de la calidad de la enseñanza

Breve descripción de la situación de partida: la colaboración con instituciones y entidades que tienen entre sus objetivos la mejora de la educación y del éxito escolar ha sido una constante a lo largo de los años dada la confluencia de intereses y la importancia de servir de cauce de comunicación con los centros educativos. Durante este curso sigue existiendo la necesidad de apoyar iniciativa que compartan el enfoque pedagógico de la CEUCD

Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias esperamos de las acciones planificadas): hacer llegar al profesorado iniciativas de alto valor pedagógico que puedan estar acordes con el desarrollo de sus proyectos educativos con el fin de poner a su disposición el mayor número de recursos posibles que faciliten la consecución de sus objetivos

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Colaboración con el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) en la organización, desarrollo y evaluación de las actividades formativas y de difusión de materiales del Proyecto Cosmolab (proyecto para compartir la Astronomía con el profesorado y alumnado de Tenerife):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organización del curso “Cosmolab” -Préstamos de material: telescopio nocturno Vixen, telescopio solar y exposición fotográfica “100 lunas cuadradas” -Difusión de acciones formativas y otros materiales didácticos del proyecto (unidades didácticas elaboradas desde el IAC) -Colaboración con el IAC en la evaluación del impacto de las actividades: préstamo de telescopios, exposición y nivel de satisfacción y repercusión de las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la persona responsable del proyecto a lo largo del curso escolar -Difusión de información en Consejos Generales, página web del CEP, redes sociales y correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> -Se planifica a lo largo del curso la actividad formativa “CosmoLAB” -Se anima al uso del telescopio Vixen y telescopio solar a los y las docentes que han realizado el curso formativo -Se fomenta el préstamo del material del proyecto la exposición “100 lunas cuadradas” -Se difunden las acciones formativas y los materiales didácticos del proyecto -Se colabora con en IAC aportando información sobre los préstamos realizados y nivel de satisfacción y repercusión de las actividades formativas en el profesorado



formativas en el profesorado		
<p>Difusión y colaboración en las actividades propuestas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sociedad Canaria “Elio Antonio de Nebrija” (SOCAEAN) en el “XIII Encuentro y Muestra Internacional de Experiencias de Animación Lectora, Bibliotecarias y Artísticas” -Sociedad canaria de profesores de matemáticas Isaac Newton -Fundación Mapfre. Cátedra Tecnoedu. ULL -Actividades gratuitas propuestas desde la Fundación General Universidad de La Laguna -Actividades gratuitas con valor pedagógico para el profesorado ofertadas por el Cabildo de Tenerife, así como los ayuntamientos de nuestro ámbito. -Otras que se decidan a lo largo del curso 	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración durante el curso, según las demandas y/o necesidades: difusión de información de interés, recabar datos, proporcionar espacios y/o recursos en la medida de las posibilidades, envío de propuestas formativas de carácter gratuito a los centros del ámbito, distribución de recursos materiales, selección de centros para la realización de actividades, etc. -Personal no docente, equipo pedagógico y responsables de las actividades planificadas por las distintas instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Se recoge en tiempo y forma los datos acordados con las entidades que los requieren y facilita espacios y/o recursos disponibles en el CEP para la realización de acciones acordadas -Se distribuye materiales e información a los centros educativos -Se selecciona centros idóneos para la realización de actividades educativas, atendiendo a criterios de conveniencia, oportunidad y necesidades organizativas y/o pedagógicas -Se difunde y participa activamente en los proyectos de otras instituciones que se hayan acordado en el seno del equipo pedagógico por su alto valor pedagógico, así como por su pertinencia y consonancia con las líneas de trabajo del CEP

7. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

- Actuaciones para la coordinación con los equipos técnicos de la Dirección General
- Actuaciones para la coordinación con los Servicios de Apoyo a la Escuela.
- Actuaciones para la coordinación con asesorías de otros equipos pedagógicos.
- Actuaciones para la coordinación con el profesorado.

ACCIONES	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO (contextos,temporalización, agentes implicados, recursos..)	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Asistencia a las reuniones de coordinación con el equipo técnico de la Dirección General de las diferentes áreas, programas y redes educativas y comunicación del contenido de las mismas al equipo pedagógico para el	-Asistencia de una asesoría de referencia según el calendario de reuniones proporcionado por la Administración Educativa, a excepción de la coordinación	-Se asiste de manera regular a las reuniones convocadas -Se informa del contenido de las reuniones al resto del equipo pedagógico



posterior apoyo a los centros educativos en los términos recogidos en el apartado 2 de esta programación	del Área de Tecnología educativa, caso en el que asistirán dos asesorías	
Promoción, asistencia, participación y/o dinamización las reuniones autoconvocadas por los CEP (directivas de CEP o asesorías) para tratar temas de interés organizativo y/o pedagógico	Reuniones de coordinación de directivas de CEP y asesorías en función de las necesidades y comunicadas al Servicio de Innovación Educativa con una antelación mínima de cinco días hábiles, vía correo electrónico, tal y como establece la Circular de funcionamiento de los Centros del profesorado para el curso 2021-2022	-Se promueve, asiste, participa y dinamiza las sesiones de trabajo entre los distintos CEP cuando sean acordadas para consensuar estrategias organizativas, enfoques y actuaciones, contribuyendo a generar una cultura de trabajo colaborativo -Se comunica en tiempo y forma al Servicio de Innovación Educativa la celebración de las reuniones de coordinación autoconvocadas por los Centros del Profesorado
Coordinación con la Inspección Educativa para el apoyo en actuaciones formativas y de asesoramiento a los centros educativos	Reuniones de trabajo, tanto a iniciativa del CEP como desde la invitación a las reuniones previstas por la Inspección Educativa, especialmente a través de la participación en las reuniones de distrito	-Se facilitan cauces de comunicación con la Inspección educativa para la búsqueda y desarrollo de acciones comunes y trabajo compartido -Se da respuesta a la Inspección Educativa en las peticiones de dinamización de acciones formativas y/o asesoramiento a centros -Se participa en las reuniones de distrito a solicitud de la Inspección Educativa
Comunicación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos (EOEP) del ámbito para la difusión de la oferta formativa, información de interés, préstamo de recursos/espacios y planificación de las actuaciones formativas que procedan, previo acuerdo con el Servicio de Orientación y NEAE de la DGOIC	-Envío de la oferta formativa e información vía correo electrónico -Coordinación de asesorías con orientadores/as de los centros educativos, a petición de los centros educativos, el servicio de orientación o de la asesoría, según proceda	-Se facilitan cauces de comunicación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos -Se da respuesta a aquellas peticiones de coordinación, formativas, de recursos y espacios realizadas por los EOEP, atendiendo a criterios de necesidad, viabilidad y pertinencia -Se comunica al Servicio de Orientación y NEAE de la DGOIC las actuaciones solicitadas y/o realizadas



<p>Apoyo a la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) en relación con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">-Servir de recurso para la distribución de pruebas, materiales y cuestionarios para las evaluaciones institucionales que procedan-Colaborar en los procesos de aplicación de evaluaciones externas y en los controles de calidad de las mismas-Conocer y analizar los datos globales en su ámbito, con el fin de establecer planes para la actualización del profesorado-Asesorar a los centros y al profesorado en acciones de mejora derivadas de los procesos evaluadores	<p>Colaboración y coordinación entre la DGOIC, ACCUEE y CEP en los plazos establecidos en cada caso y según las instrucciones aportadas por las personas o instituciones responsables</p>	<ul style="list-style-type: none">-Se custodian recursos y realiza la entrega de los mismos a los centros educativos y a la ACCUEE respetando los protocolos establecidos y haciendo constar las incidencias en el procedimiento, si las hubiera-Se colabora en los procesos de aplicación de las evaluaciones según las instrucciones recibidas-Se conocen y analizan los datos globales de los centros del ámbito y se asesora a los centros y al profesorado en las acciones de mejora derivadas de los procesos evaluadores
---	---	---

8. OBSERVACIONES

La presente Programación Anual ha sido aprobada por el Consejo de Dirección y ratificada por el Consejo General el 4 de noviembre de 2021

Esta Programación Anual y la Circular del Servicio de Innovación Educativa por la que se establecen líneas prioritarias de actuación y se dictan directrices para la elaboración de la programación anual y planificación de los Centros del Profesorado para el curso 2021-2022 serán publicadas en la web de este Centro del Profesorado, así como enviadas por correo electrónico a los centros educativos y órganos colegiados.